



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE MÉXICO**

---

---

**FACULTAD DE CIENCIAS**

**MIGRACIÓN Y FECUNDIDAD DE LA MUJER  
HABLANTE DE LENGUA INDÍGENA EN MÉXICO,  
1990-2010**

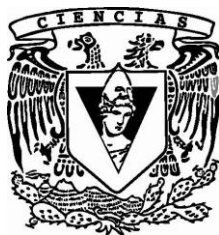
**REPORTE DE TRABAJO PROFESIONAL**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:**

**ACTUARÍA**

**P R E S E N T A:**

**Aida Morales Cartas**



**DIRECTORA DE TESIS:  
M. en D. Elsa Pérez Paredes  
2012**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## Hoja de datos del jurado

### 1. Datos del alumno

Morales  
Cartas  
Aida  
56 67 11 65  
Universidad Nacional Autónoma de México  
Facultad de Ciencias  
Actuaría  
088262989

### 2. Datos del tutor

M. en D.  
Elsa  
Pérez  
Paredes

### 3. Datos del sinodal 1

M. en D.  
Alejandro  
Mina  
Valdés

### 4. Datos del sinodal 2

Dra.  
María Edith  
Pacheco  
Gómez Muñoz

### 5. Datos del sinodal 3

M. en P.  
Luz María  
Uribe  
Vargas

### 6. Datos del sinodal 4

Act.  
Eloina  
Meneses  
Mendoza

### 7. Datos del trabajo escrito

MIGRACIÓN Y FECUNDIDAD DE LA MUJER HABLANTE DE LENGUA INDÍGENA  
EN MÉXICO, 1990-2010  
73 p  
2012

Agradezco:

A mis padres Alfredo y Aida, por ser un ejemplo de trabajo y de lucha, así como su apoyo incondicional.

A mi abuela Lucina por enseñarme con el ejemplo a disfrutar la vida a pesar de las situaciones difíciles.

A Elsa por ser mi tutora, maestra y amiga.

A todos los que han estado en mi vida en las buenas y en las malas, a los que me han alentado a seguir siempre adelante en particular: mis hermanos, mis sobrinas, Anita, Isabel, Luz María, Eloina, Maricela, Osiris, Oscar, Rosa, Sara, Teresa, entre otros.

A mis sinodales por su apoyo para poder titularme, Mtro. Alejandro Mina, Dra. Edith Pacheco, Luz María Uribe y Eloina Meneses.

A todos aquellos que comparten sus conocimientos a cambio de nada, en particular: Felipe, Sara y Osiris.

A la UNAM y a todos los compañeros que han luchado por una universidad gratuita, que sin esto muchos no tendríamos la oportunidad de abrirnos a otros horizontes.

A Rafael López y Carmen Molina por sus aportaciones y observaciones en la primera versión de este documento.

<i>INTRODUCCIÓN</i> .....	5
<i>ASPECTOS METODOLÓGICOS</i> .....	9
<b>2. MIGRACIÓN Y FECUNDIDAD</b> .....	13
<b>3. POBLACIÓN INDÍGENA EN MÉXICO</b> .....	16
3.1 DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA .....	18
3.2 ESTRUCTURA POR EDAD Y SEXO .....	21
3.3 MOVIMIENTOS MIGRATORIOS DE LAS MUJERES HLI .....	22
3.4 MUJERES MIGRANTES HLI EN EDAD REPRODUCTIVA.....	27
<b>4. CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DE LAS MUJERES HABLANTES DE LENGUA INDIGENA DE 15 A 49 AÑOS DE EDAD SEGÚN SU CONDICIÓN DE MIGRACIÓN</b> .....	29
4.1 TAMAÑO DE LOCALIDAD .....	30
4.2 EDUCACIÓN.....	31
4.2.1. <i>Asistencia escolar</i> .....	31
4.2.2 <i>Alfabetismo</i> .....	32
4.2.3 <i>Grado promedio de escolaridad</i> .....	35
4.3 SITUACIÓN CONYUGAL.....	36
4.4 ACTIVIDAD ECONÓMICA .....	37
4.5 DERECHOHABIENCIA.....	38
4.6 SERVICIOS EN LA VIVIENDA.....	40
<b>5. FECUNDIDAD DE LAS MUJERES HABLANTES DE LENGUA INDIGENA DE 15 A 49 AÑOS DE EDAD SEGÚN CONDICIÓN DE MIGRACIÓN, 1990, 2000, 2005 Y 2010</b> .....	43
5.1 PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS (HNV) .....	44
5.2 PROMEDIO DE HNV TIPIFICADO .....	48
5.3 RAZONES DE PARIDEZ PROGRESIVA.....	49
5.4 FECUNDIDAD EN LAS ENTIDADES SELECCIONADAS .....	52
5.5. TRES PRINCIPALES DESTINOS .....	58
<b>6. EVIDENCIA DEL EFECTO DE LA FECUNDIDAD EN LA MIGRACIÓN DE LAS INDÍGENAS</b> .....	60
6.1 TASAS DE MIGRACIÓN SEGÚN NÚMERO DE HIJOS NACIDOS VIVOS POR EDAD ESPECÍFICA .....	61
<b>CONCLUSIONES</b> .....	62
<b>COMENTARIOS GENERALES</b> .....	65
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	69

## *INTRODUCCIÓN*

En México, en los últimos lustros, el acelerado proceso de urbanización, la disminución del poder de atracción de los grandes centros urbanos, la orientación de la movilidad hacia ciudades de menor tamaño, el continuo desplazamiento de la población de comunidades rurales hacia centros urbanos o hacia entidades con desarrollo económico importante son claras expresiones de la migración.

De acuerdo con las cifras censales para el año 2000 casi 3.6 millones de personas cambiaron su entidad de residencia, y aunque en términos absolutos esta cifra se redujo a 3.3 millones en 2010, constituye una cantidad considerable de personas que se desplazaron entre las entidades del país en el quinquenio previo. A pesar de este importante hecho, en la actualidad la migración que ocurre al interior del país recibe poca atención dentro de los estudios de población, comparada con el análisis de la migración internacional, principalmente hacia Estados Unidos.

Entre los migrantes internos, los hablantes de lengua indígena constituyen un grupo de población que requiere ser analizado con mayor profundidad. Un variado número de comunidades indígenas de los estados de Oaxaca, Puebla, Chiapas, Guerrero, Hidalgo y Veracruz, se han constituido como lugares de origen de migrantes que se desplazan hacia los principales centros urbanos del país y hacia los mercados agrícolas del norte y noroeste de México.

Diversos estudios en el tema señalan que los movimientos migratorios de este grupo de población deben ser clasificados como involuntarios, sus causas principales son: la pobreza, asociada a la limitación de oportunidades educativas y de empleo, los conflictos militares, el despojo de tierras, la negación de sus derechos y los desastres naturales (Castañeda de la Mora, 2007).

El cambio de residencia no sólo modifica la distribución y composición de la población en los lugares de origen y destino, lo que eventualmente puede resultar en cambios en la demanda de los servicios educativos y de salud, cultura, actividad

económica e infraestructura urbana; también se ha documentado que repercute en los patrones de nupcialidad y fecundidad de las mujeres migrantes (Brambila, 1985).

Las causas que condicionan los desplazamientos de las mujeres Hablantes de Lengua Indígena (HLI) son diversas y pueden ser respuesta a la pérdida de sus apoyos familiares, a necesidades económicas, disfunción familiar, expulsiones por motivos religiosos, así como por una determinación laboral o ser un plan familiar de sobrevivencia entre otras (Barrera, Ochmichen, 2000).

Los artículos sobre migración y fecundidad de mujeres indígenas en México son escasos, y en numerosas ocasiones hacen referencia a estudios de caso realizados en el ámbito académico, entre ellos se puede mencionar el de “Fecundidad, Migración y Ambiente en Comunidades Indígenas de la Sierra Madre de Chiapas, México” de Misawa-Matsushima, el de “Variaciones Regionales en la Fecundidad y Migración en el estado de Michoacán” de William W. Winnie, en los cuales se revisa el vínculo entre la fecundidad y la migración. Cuando se analiza la fecundidad de las mujeres indígenas se observa un mayor número de escritos desarrollados en el ámbito gubernamental, la mayor parte de ellos, por el Consejo Nacional de Población.

En el año 2008 en la Subdirección de Estadísticas Migratorias y Urbanas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) se elaboró un documento que tuvo como propósito describir, con base en la información censal reciente, el nivel de fecundidad de las mujeres HLI, asociado con su comportamiento migratorio, así como describir algunas de sus características socioeconómicas.

La población HLI se encuentra prácticamente en todo el territorio nacional; pero hay estados que destacan por su importante presencia de población indígena; por este motivo, además de hacer un análisis que se enfocara en el nivel nacional, se buscó especificar la situación de fecundidad de ocho entidades, Chiapas, Guerrero, Hidalgo, México, Oaxaca, Puebla, Veracruz y Yucatán, con altas proporciones de mujeres con esta condición.

**El INEGI**, además de ofrecer información estadística y demográfica que el país necesita para el desarrollo e instrumentación de las políticas públicas, elabora perfiles sociodemográficos de los diferentes grupos que integran a la población mexicana en el territorio nacional.

En esta ocasión, atendiendo a la importancia de la participación de mujeres hablantes de lengua indígena en la migración interna reciente, el **Instituto** presentó el estudio referente a **la Migración y fecundidad de la mujer hablante de lengua indígena en México**, el cual, tomó como base la información de los XI y XII censos generales de Población y Vivienda, 1990 y 2000, así como la del II Conteo de Población y Vivienda 2005.<sup>2</sup>

La información desprendida de este análisis buscó contribuir al conocimiento objetivo de la migración de mujeres indígenas: su volumen, distribución en el territorio nacional, así mismo, explorar la relación migración-fecundidad, al contrastar los niveles de la fecundidad de este grupo de mujeres con respecto a la de las mujeres no indígenas.

El análisis de los datos contenidos en este documento forma parte de la tarea institucional por fortalecer el conocimiento estadístico de los fenómenos demográficos en el país, en particular el relativo a la migración interna.

El documento se divide en seis capítulos. El primero, se refiere a aspectos metodológicos, se menciona los enfoques utilizados en la medición de la migración de los hablantes de lengua indígena y las variables que tradicionalmente se han utilizado para estudiar la fecundidad. Asimismo, presenta algunas cifras que sirven de soporte en las descripciones de los capítulos subsecuentes. El segundo capítulo, aborda de manera sintética algunos enfoques que se han utilizado para explicar la relación de la migración y la fecundidad.

---

<sup>2</sup> En el periodo en que se concibió este documento la información censal disponible abarcaba hasta 2005, no obstante, dado que en la actualidad ya se publicaron los resultados del censo 2010, por recomendación de la tutora, se integró este último dato a las series de indicadores.



El tercer capítulo, presenta cifras sobre los montos y distribución de la población indígena en el país entre 1990 y 2010, e identifica a las mujeres migrantes hablantes de lengua indígena, los saldos netos migratorios, así como lugares de origen y destino principales de este grupo de población. En el cuarto capítulo, se hace una descripción de algunas características sociales que ilustran el contexto en el que viven y se desarrollan las mujeres hablantes de lengua indígena según su condición de migración reciente; se abordan aspectos inherentes a su condición social: alfabetismo, asistencia escolar, situación conyugal, ocupación y derechohabiencia, así como los servicios de que disponen en la vivienda de residencia (agua, drenaje y energía eléctrica).

En el quinto capítulo, se presenta información sobre el promedio de Hijos Nacidos Vivos (HNV), Promedio de Hijos Nacidos Vivos tipificado (PHNVt) y la razón de paridez progresiva de las mujeres de 15 a 49 años hablantes de lengua indígena, según condición de migración, con el objetivo de contrastar sus patrones de fecundidad. Este análisis también se desarrolla para los ocho estados seleccionados, con el mismo propósito.

En el sexto, se refieren las tasas de migración por edad e hijos nacidos vivos de las mujeres HLI del país, con la finalidad de conocer la posible relación entre la reproducción biológica y el cambio de residencia.

## *ASPECTOS METODOLÓGICOS*

En el proyecto inicial la información utilizada para este trabajo proviene de los censos generales de población y vivienda de 1990 y 2000, así como del II conteo de población y vivienda 2005. Estos instrumentos captan información de todas las personas que residen habitualmente en territorio nacional. A la luz de la publicación de los resultados definitivos del censo 2010 se incluyen los datos de ese año para corroborar si continúan las tendencias.

Para identificar a la población migrante en los instrumentos indicados se siguen básicamente dos de los enfoques recomendados internacionalmente (ONU: 1972, 1998, 2007): Lugar de nacimiento y lugar de residencia en una fecha fija anterior (cinco años antes del levantamiento censal). De acuerdo con el lugar de nacimiento, una persona es migrante si nació en otro país o entidad diferente a aquella donde reside al momento del censo. Desde el punto de vista del lugar de residencia fija anterior, un migrante es quien actualmente reside en una entidad distinta a la que tenía cinco años antes del momento de referencia, esta definición inscribe también a quienes vivían en otro país.

Desde 1895, el lugar de nacimiento se ha incluido en todos los cuestionarios de los censos de población en México. Este enfoque permite tener indicadores de la migración de toda la vida, también llamada acumulada o absoluta al comparar dos momentos extremos en la vida de la persona: el día de su nacimiento y el de su residencia al momento del levantamiento censal.

Instrumentar el enfoque de una fecha fija permite recabar información sobre los movimientos ocurridos en un periodo de duración media, generalmente cinco años, con ello es posible acercarse al conocimiento de la migración reciente. La información que se deriva de éste ofrece la oportunidad de cubrir adecuadamente el objetivo del presente trabajo.

Respecto a la población indígena, en el sector gubernamental y académico hay cuatro propuestas demo-lingüísticas para determinarla: la primera aproximación es identificar de la población de cinco años y más a los hablantes de alguna lengua

indígena; la segunda consiste en preguntar sobre pertenencia a un grupo indígena; un tercer acercamiento es a partir de la población residente en localidades identificadas por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) como predominantemente indígenas, que serán aquellas en las cuales, 40% o más de la población habla alguna lengua indígena; y una cuarta modalidad, que también define la CDI, es a partir de hacer extensiva a todos los integrantes del hogar la característica de indígena, si por lo menos el(la) jefe(a), el cónyuge, el padre, la madre, el suegro o la suegra de éste(a) habla alguna lengua indígena, y también aquellos que declararon pertenecer a un grupo indígena.

Si bien estas modalidades de aproximación para cuantificar y conocer a los indígenas consideran rasgos lingüísticos o culturales (lengua y autoadscripción), territoriales o de relaciones familiares, en este trabajo se utiliza el criterio lingüístico, es decir, la condición de Hablante de Lengua Indígena (HLI), utilizado en el cuestionario básico a nivel individual, esto debido a que la pregunta de pertenencia se ha hecho en los dos últimos censos.

De acuerdo con la información del Censo de Población y Vivienda de 2010, Oaxaca, Chiapas, Veracruz, Puebla, Yucatán, Guerrero, México e Hidalgo concentran 79% de la población hablante de lengua indígena en el país.

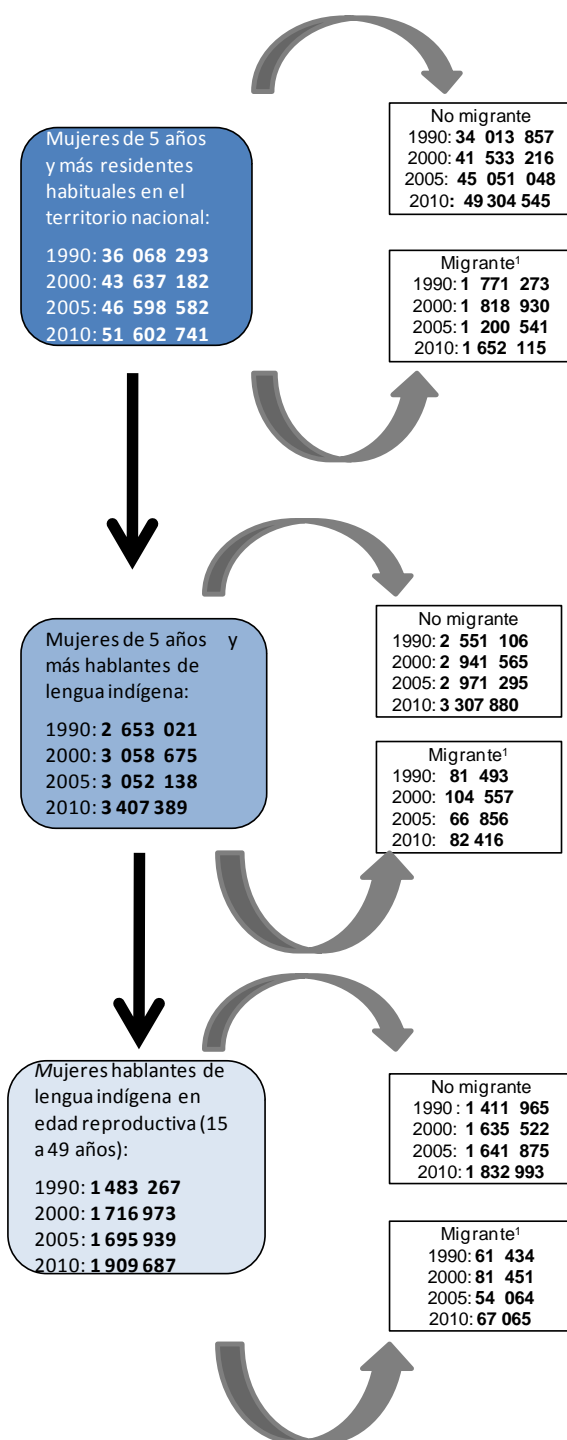
En relación a la fecundidad hay diferentes fuentes para estimarla, como las estadísticas vitales, las encuestas sociodemográficas y los censos. Los censos de población proporcionan información que permite calcular la fecundidad a través de métodos indirectos, utilizando preguntas de tipo retrospectivo como son: total de hijos nacidos vivos, número de hijos fallecidos, hijos sobrevivientes al momento del censo, entre otras.

A partir de estas preguntas se pueden obtener varios indicadores, entre ellos la paridez media. Es una medida básica de fecundidad que resume los hijos que tuvieron a lo largo de toda su vida, las mujeres que se encuentran al final de su vida fértil, con ello es posible conocer el comportamiento reproductivo de esta cohorte o generación. Si

para este análisis se considera el último grupo quinquenal de edad (45-49 años), se tiene el seguimiento a una generación que inició su período fértil entre 30 y 35 años atrás. De esta manera, la paridez media, del grupo de 45 a 49 años, se define como la relación entre los hijos nacidos vivos de las mujeres de 45 a 49 años cumplidos y la población femenina de este grupo de edades (Centro Centroamericano de Población, Universidad de Costa Rica, 2011).

Aunque el cálculo de la paridez media se basa en el grupo de edades de 45 a 49 años cumplidos puede ser aplicada a otros grupos de edades. En general esta es una medida que permite conocer los patrones de fecundidad pasada en una población. El principal problema de su interpretación consiste en la imposibilidad de establecer fechas fijas para esta fecundidad pasada. Otro indicador que se utiliza es la razón de paridez progresiva que es la probabilidad de tener un hijo más, condicionado al hecho de haber alcanzado ya un determinado número de hijos, la gráfica de este indicador permite comprobar si existe un control en la fecundidad.

A continuación se presenta la población objeto del presente estudio: las mujeres de 15 a 49 años de edad que declararon hablar alguna lengua indígena y que respondieron afirmativamente a la pregunta sobre lugar de residencia hace cinco años:



<sup>1</sup> Excluye a la población que no especificó su condición de residencia hace 5 años y a los que residían en el extranjero.

## 2. Migración y Fecundidad

Entre las principales investigaciones que examinan la relación entre migración y fecundidad, se identifican al menos cuatro procesos que vinculan ambas variables demográficas, a saber: la interrupción, la adaptación, la socialización y la selección (Guiseppe, Paterno y White, 2007).

El primer proceso opera a través de la separación de los cónyuges. La ausencia, debida a la migración del marido o cónyuge incidirá en el corto plazo en el retardo y espaciamiento de los nacimientos (intervalo protogenésico o intergenésico). El impacto de la separación sobre la fecundidad dependerá del número de nacimientos esperados por la pareja si la migración no se hubiera presentado, así se ha documentado una menor probabilidad de concepción durante la ausencia del marido, período de tiempo que es compensado posteriormente, con un mayor número de nacimientos durante los años siguientes a los periodos de separación.

La hipótesis de adaptación supone que los migrantes se adaptan al ambiente cultural, social y económico, lo que influye de manera paulatina en sus niveles de fecundidad, asemejando sus niveles a la población de destino.

La socialización, señala. Zavala, (1999, p.11) “supone que el comportamiento reproductivo de los migrantes refleja las preferencias de fecundidad prevalecientes en su ambiente social durante las etapas de infancia y adolescencia (Goldberg, 1959). Por lo tanto, la igualación de los niveles de fecundidad de los migrantes con los de la población receptora, sólo se puede esperar hasta después de transcurrida una generación de descendientes de los migrantes.”

El documento *“Mujeres Migrantes de América Latina y el Caribe: derechos humanos, mitos y duras realidades”* hace referencia a un estudio realizado por Adela Pellegrino en 1996, el cual destaca que los trabajos sobre fecundidad de las mujeres migrantes muestran una tendencia a la asimilación con las pautas de las mujeres de los países de recepción. Según este estudio, en los países europeos los comportamientos reproductivos de las mujeres migrantes se mantienen relacionados con los del país de

origen, además se observa un ajuste de la fecundidad de las mujeres migrantes a las mujeres nativas. Aunque esta adaptación es mediatizada por un conjunto de variables referidas a diferentes dimensiones del estatus de las mujeres que determinan procesos más o menos largos, se considera que la adaptación completa se presenta en la segunda generación (González, 1997).

El cuarto proceso que se utiliza para tratar de explicar la relación de fecundidad y migración es el de la selectividad. Ésta indica que la fecundidad observada en los migrantes en las zonas de destino es una característica que poseen antes de migrar y no un resultado del proceso de migración.

Se considera que la migración y la baja fecundidad son manifestaciones de un latente deseo de movilidad económica ascendente (Weller y Macisco, 1971 en Lindstrom y Giorguli). En esta visión la disminución de la fecundidad y el desplazamiento por migración son sólo dos aspectos de una serie de comportamientos, incluyendo el retraso en el matrimonio y la mayor participación laboral, que las mujeres y las parejas adoptan, en un esfuerzo por lograr mejores condiciones económicas.

Ribe y Schulz (1980) introducen la idea de que las preferencias en fecundidad influyen en las opciones de migración. Sugieren que los migrantes selectivamente eligen los lugares donde los servicios y costos de vida están en concordancia con sus preferencias de tamaño de familia. Así los migrantes que desean familias grandes optan por permanecer o trasladarse a los lugares donde el costo de vida es comparativamente más bajo; mientras que las parejas con preferencia de menor número de hijos seleccionan lugares que ofrecen mayores oportunidades para invertir en la calidad de vida de sus hijos. En concordancia, el tamaño de la familia supone que altas tasas de fecundidad o preferencias de mayor número de hijos tendrá una relación negativa hacia destinos de baja fecundidad y una relación positiva con la residencia en zonas rurales o semi-urbanas.

Para el caso de México, las investigaciones que indagan el impacto que tiene la migración sobre la fecundidad de mujeres hablantes de lengua indígena se sitúan en el

ámbito de la salud reproductiva. Se ha documentado la persistencia de elevadas tasas de fecundidad, y el incremento de la migración interna temporal en comunidades indígenas del Soconusco en Chiapas. En esta zona, las razones para tener más hijos son aumentar la fuerza de trabajo familiar, tener seguridad en la vejez y obtener el apoyo económico que se deriva del trabajo que desarrollan los hijos cuando migran. La correlación entre el nivel de fecundidad y la proporción de hombres que han migrado durante el último año es que a mayor nivel de fecundidad, mayor proporción de emigrantes (Misawa-Matsushima, *et al*, 2005). Lo anterior persiste, no obstante, la permanencia de programas de planificación familiar impulsados en la comunidad desde inicios de los años ochenta del siglo pasado.

Se asegura que los movimientos migratorios, en particular la migración rural-urbana, afectan de manera indirecta al crecimiento demográfico; las tasas de natalidad descienden en las zonas rurales porque son mujeres en pleno periodo reproductivo las que migran, además que en los lugares de destino se ejerce presión para reducir la fecundidad de las inmigrantes rurales (a través de los medios de información y campañas de planificación). De este modo, se concluye que la migración rural-urbana contribuye a reducir la fecundidad, Welti (Comp., 1997).

En este mismo sentido, Mora admite que la migración incide en el descenso de la fecundidad, pero advierte no olvidar, que existen otras variables que determinan la reducción de la fecundidad como la edad, la educación, y el acceso a medios económicos (Mora, citado por Cortés, 2005). Virgilio Partida (1995) en su análisis de la migración interna a partir del Censo General de Población y Vivienda 1990, describe mayores niveles de fecundidad entre mujeres no migrantes que entre emigrantes.

Antes de abordar la revisión de la fecundidad de las mujeres migrantes HLI, a continuación se describen algunas de sus características demográficas y sociales.



### *3. Población indígena en México*

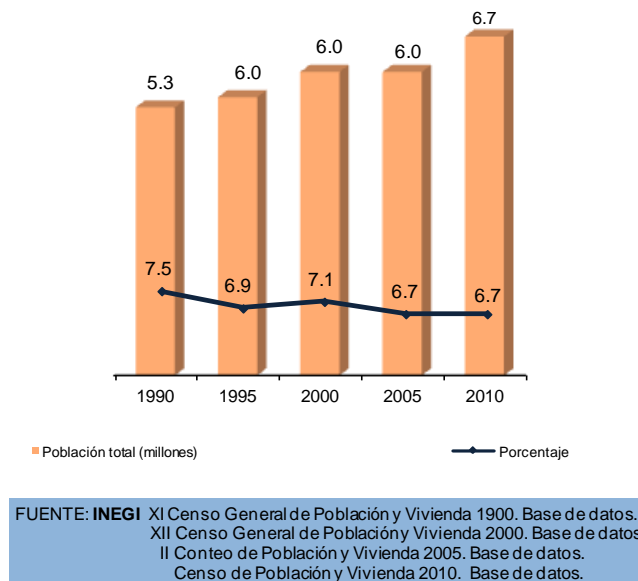
México es un país con una tradición histórica y cultural, que en gran medida se debe al aporte de sus pueblos indígenas, quienes a pesar de los avances en materia social y económica siguen teniendo rezagos. A primera vista, la información estadística permite establecer que el comportamiento demográfico de la población indígena es distinto al que ha registrado la población del país en su conjunto, la información de los últimos censos señalan que la población en el país se incrementó en 14.8 millones de personas, lo que significa un crecimiento promedio anual del 1.4%, no obstante dicha afirmación tiene que tomarse con reserva.

La población hablante de lengua indígena de México ha crecido en términos absolutos; sin embargo, entre 2000 y 2005 registró una disminución. El descenso del monto de la población se ve reflejado en sus tasas de crecimiento. De 1990 a 2000 la población HLI creció 1.4%, mientras que en el periodo 2000-2005 disminuyó a una tasa promedio anual de -0.1. Para 2005-2010 creció 2.3%, no obstante en el periodo 2000-2010 el crecimiento fue de 1 por ciento. La tasa de crecimiento para las mujeres HLI es prácticamente igual al registrado para el total de la población indígena 1.4% entre 1990-2000 y una tasa de 1.1% en el periodo 2000-2010.

Cuando se analiza el peso relativo de la población HLI respecto al total de población de 5 años y más en el país, se observa que ha disminuido aunque no de manera uniforme. En 1990 fue de 7.5%, para el año 2000 de 7.1%, y en 2005 de 6,7%. Mientras que para 2010 el número de personas de 5 años y más que dijeron hablar una lengua indígena fue de casi 6.7 millones y su proporción fue igual a la de 2005.

**Monto y porcentaje de la población hablante de lengua indígena del país, 1990, 1995, 2000, 2005, 2010**

Gráfica 3.1



Cabe señalar que el aparente descenso en el peso de la población indígena, puede relacionarse más con una cuestión cultural como se explica en el párrafo siguiente, que con el comportamiento demográfico de este grupo poblacional.

Una de las posibles causas de este descenso puede estar vinculada con la pérdida de la lengua, pues de acuerdo con el documento “*Los pueblos indígenas de México*” de Navarrete (2000, p. 76) se afirma que “el bilingüismo ha sido en muchos casos un camino para el abandono de las lenguas nativas [...]”, ya que hasta hace unos años las leyes, la educación, los medios de información; todo lo oficial era en español. Para poder tener acceso a la educación, a la defensa de sus derechos, a un trabajo fuera de sus comunidades y ascender socialmente los indígenas tienen que aprender el español, lo que lleva muchas veces al abandono de la lengua indígena.

### 3.1 Distribución Geográfica

El Programa Universitario México Nación Multicultural de la UNAM (2004)<sup>3</sup> refiere que México es el territorio con el mayor número de indígenas del continente americano; además menciona, que hasta hace unos años la mayor parte de la población indígena se concentraba en ciertas zonas del país, actualmente esto ha cambiado debido a la migración que hay a las ciudades, zonas industriales, turísticas o de agricultura, lo que ha alterado y modificado su distribución.

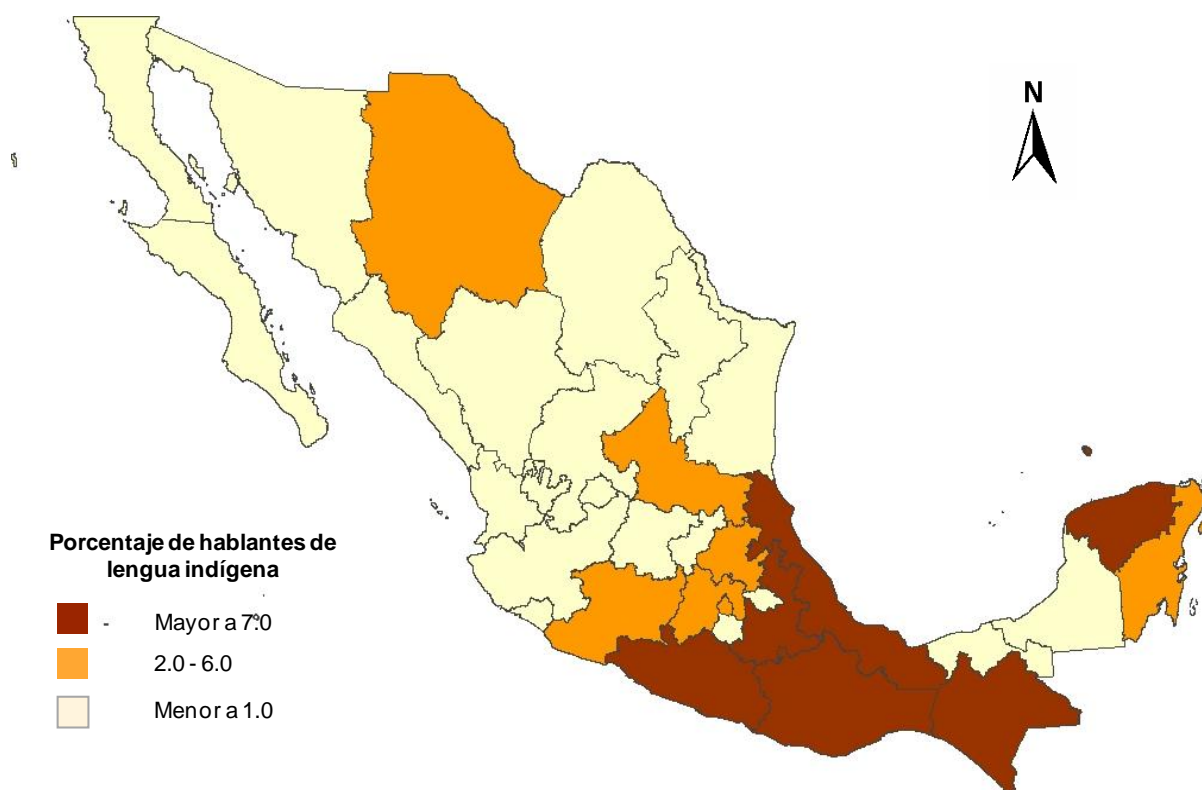
La Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas CDI, en su documento *Regiones Indígenas de México*, identifica que la población indígena se encuentra presente en una cuarta parte de las localidades del país, así como en casi en la totalidad de los municipios y en todas las entidades federativas. Además señala que esta distribución se debe tanto a particularidades históricas locales como a la fuerte migración interna.

La población HLI se encuentra concentrada al sur del país. De acuerdo a los datos del Censo de Población y Vivienda 2010, de los casi 6.7 millones de HLI contabilizados, 86% se encuentra en 10 entidades. Oaxaca con un millón 165 mil de personas HLI es el estado con mayor monto de hablantes (17.4%), le sigue en importancia Chiapas con un millón 141 mil (17%) y Veracruz con 645 mil (9.6%) HLI, estas tres entidades en conjunto acumulan 44% de población HLI, 53% se ubica en Puebla (9%), Yucatán (8%), Guerrero (7%), México (5.6%), Hidalgo (5.4%), San Luís Potosí (3.7%), y Quintana Roo (3 por ciento). Las entidades que tienen menor volumen y porcentaje de HLI se encuentran al norte de México, particularmente en Aguascalientes, Colima, Zacatecas y Coahuila.

---

<sup>3</sup>Consulta 14 de febrero de 2011 en:  
<http://www.nacionmulticultural.unam.mx/Portal/Izquierdo/BANCO/Mxmulticultural/Pueblosindios.html>

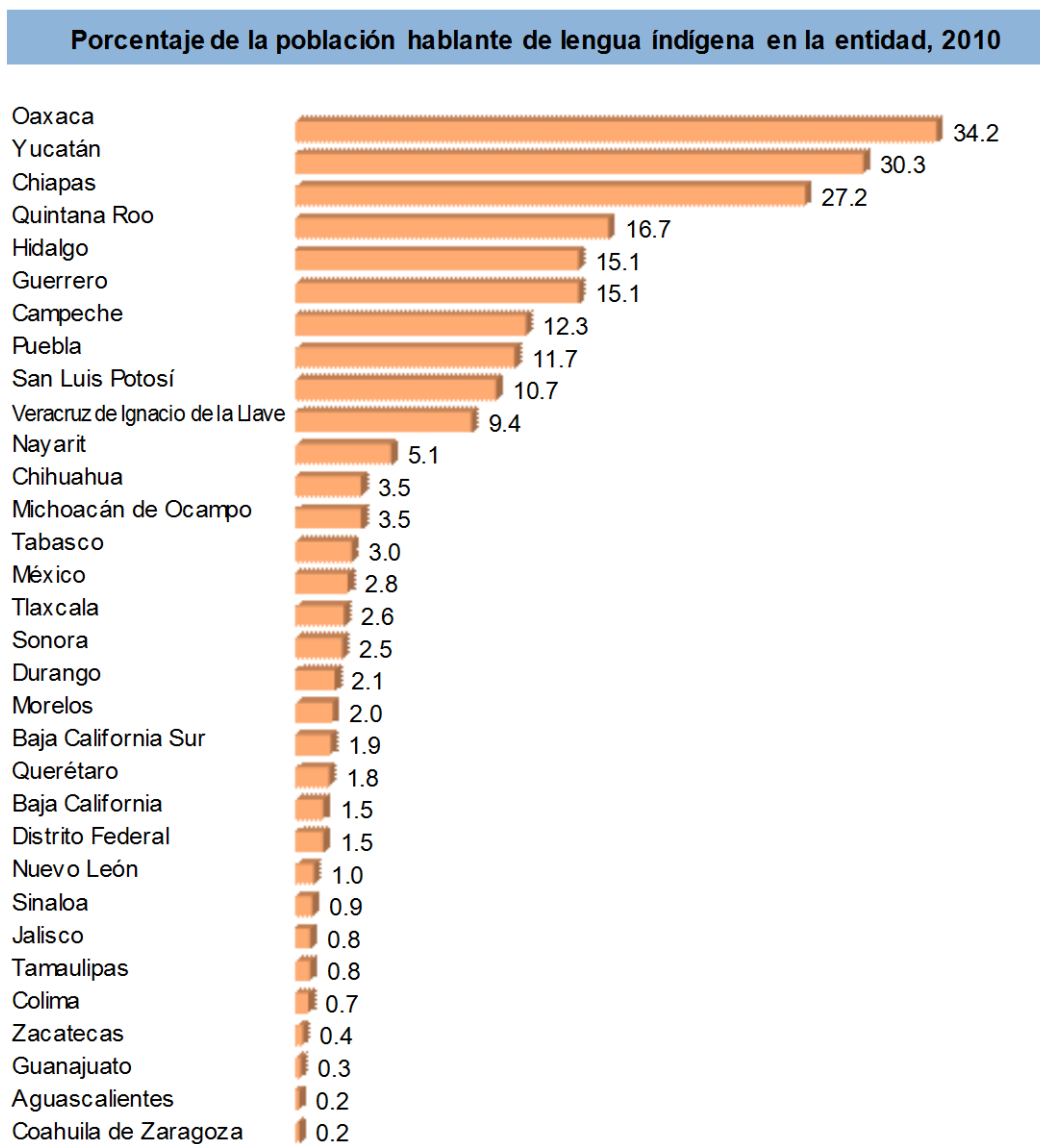
**Estratificación de las entidades federativas según el porcentaje de la población hablante de lengua indígena, 2010**



FUENTE: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.

En términos relativos en Oaxaca la tercera parte de la población de cinco años y más es hablante de lengua indígena (34%). En Yucatán el 30.3% de la población del mismo rango de edad habla alguna lengua indígena, lo cual la ubica como la segunda entidad con mayor presencia relativa de hablantes.

Gráfica 3.2

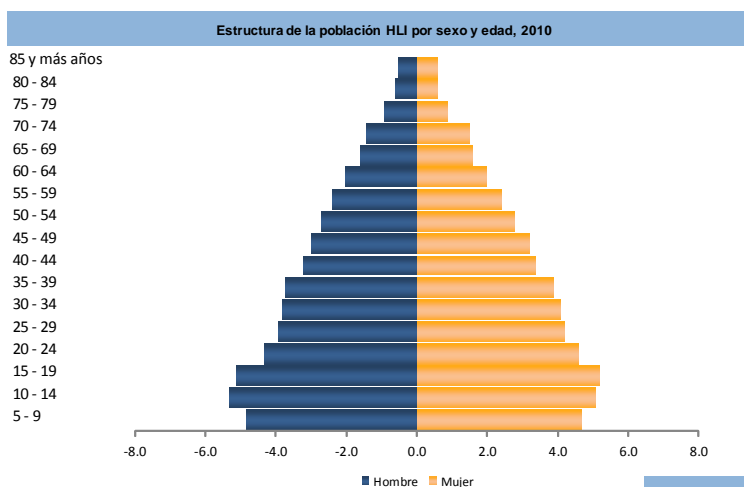


FUENTE: INEGI Censo de Población y Vivienda 2010. Base de datos.

### 3.2 Estructura por edad y sexo

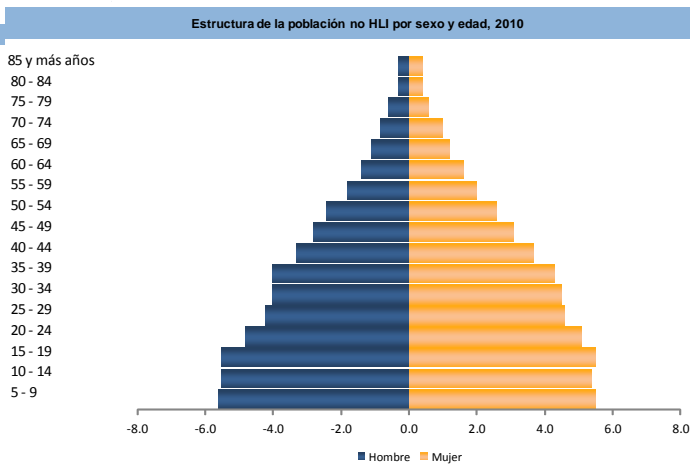
La composición por sexo y edad se revisa a través de la relación hombres-mujeres, edad mediana y la pirámide de población, instrumentos que permiten hacer un análisis de la estructura demográfica de la población hablante de lengua indígena en contraste con la no hablante, con la finalidad de resaltar las diferencias que son resultado de sus distintos patrones de fecundidad, mortalidad y migración, tanto presentes como pasados, y que a su vez influyen en su dinámica demográfica.

En 2010, entre la población HLI hay 96 hombres por cada 100 mujeres, mientras que en la población no HLI, la relación hombres-mujeres es de 94; es decir en ambos casos hay más mujeres que hombres, de la población HLI 50% tiene menos de 31 años de edad y para la no HLI dicha proporción es de 55 por ciento. Estos indicadores muestran que la población HLI tiene una estructura más envejecida que el resto de la población, rasgo que resalta porque aún cuando también tiene un componente muy alto de menores de 15 años, éste es menor al de los no HLI. Dicha brecha puede relacionarse con la pérdida de la lengua en edades jóvenes.



Gráfica 3.3

FUENTE: INEGI Censo de Población y Vivienda 2010.



Gráfica 3.4

FUENTE: INEGI Censo de Población y Vivienda 2010.

### *3.3 Movimientos migratorios de las mujeres HLI*

Las estadísticas censales permiten abordar aspectos básicos de la movilidad espacial de la población como el cambio de entidad federativa de residencia en los últimos 5 años, a partir de lo cual se estima la migración reciente. En 1990, 61 mil mujeres indígenas de 15 a 49 años de edad, residían cinco años antes en otra entidad (2.3% respecto al total de mujeres HLI), para el año 2000 la cifra ascendió a más de 81 mil mujeres (2.7%), para 2005 se cuantificaron 54 mil (1.8%) y en 2010, 67 mil mujeres HLI en esta condición (2 por ciento). Ésta población no muestra cambios significativos de un crecimiento o descenso, sin embargo, esto no quiere decir que no sea importante, lo que señala es el volumen de la población objeto de este análisis.

En 2010, las mujeres HLI migrantes salen en su mayoría de cinco entidades: Oaxaca, Distrito Federal, Veracruz, México y Chiapas. En su conjunto representan más de la mitad de mujeres migrantes HLI.

Por otra parte, los principales destinos se ubican en el estado de México, Distrito Federal, Oaxaca, Nuevo León, Quintana Roo, y Veracruz; estas seis entidades concentran 55% de las inmigrantes indígenas. De manera particular destaca el alto número de mujeres indígenas que en el periodo 2005-2010 llegaron al estado de México: 10 mil mujeres.

En un intento de mayor aproximación al fenómeno y debido a que la población de interés es la referente a mujeres indígenas en edad reproductiva, se calculó el saldo neto migratorio (SNM) de las mujeres HLI de 15 a 49 años. El SNM cuantifica la diferencia de la población que llegó menos la que salió de la entidad, haciendo referencia al volumen de pérdida o ganancia de población de la entidad.

Cuadro 3.1

Inmigrante, emigrante y saldo neto migratorio de mujeres hablantes de lengua indígena en edad reproductiva 2010			
Entidad	Inmigrantes	Emigrantes	SNM
<i>Total</i>	67 065	67 065	0
Aguascalientes	132	47	85
Baja California	2 686	1 138	1 548
Baja California Sur	1 375	262	1 113
Campeche	636	537	99
Coahuila de Zaragoza	262	177	85
Colima	328	99	229
Chiapas	824	4 867	- 4 043
Chihuahua	981	717	264
Distrito Federal	6 936	7 630	- 694
Durango	140	200	- 60
Guanajuato	446	248	198
Guerrero	1 209	3 681	- 2 472
Hidalgo	2 670	4 154	- 1 484
Jalisco	2 850	1 103	1 747
México	10 047	5 803	4 244
Michoacán de Ocampo	828	1 086	- 258
Morelos	1 008	432	576
Nayarit	526	266	260
Nuevo León	5 259	1 735	3 524
Oaxaca	5 340	10 585	- 5 245
Puebla	3 795	4 742	- 947
Querétaro	518	384	134
Quintana Roo	4 809	1 269	3 540
San Luis Potosí	1 768	3 228	- 1 460
Sinaloa	876	1 254	- 378
Sonora	1 021	368	653
Tabasco	1 084	443	641
Tamaulipas	1 745	918	827
Tlaxcala	618	218	400
Veracruz de Ignacio de la Llave	4 478	6 741	- 2 263
Yucatán	1 443	2 626	- 1 183
Zacatecas	427	107	320

FUENTE: INEGI Censo de Población y Vivienda 2010. Base de datos.

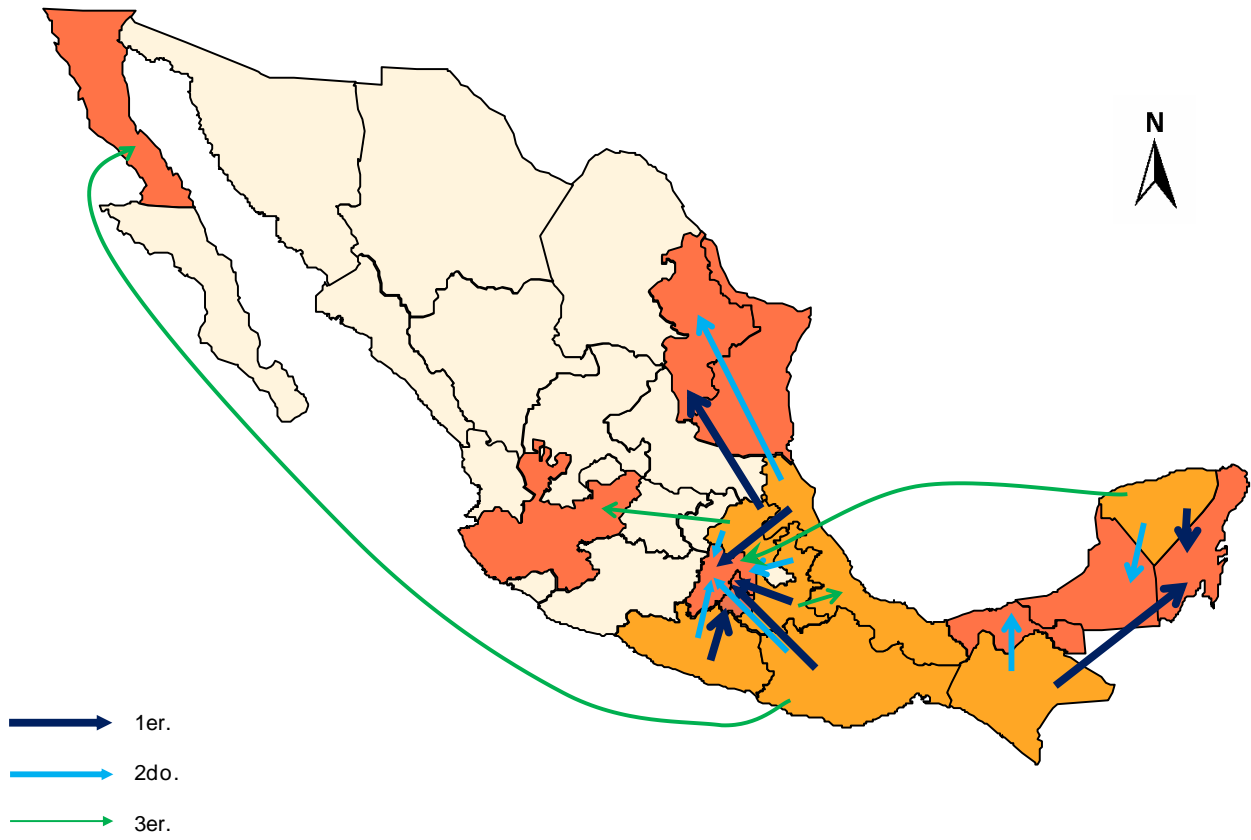
Para el año 2010, se cuantifican 67 mil mujeres hablantes de lengua indígena de 15 a 49 años de edad que cambiaron su entidad federativa en el periodo 2005-2010. Las entidades de alta atracción migratoria aparecen con SNM positivos y las expulsoras con negativos. En términos absolutos, los tres estados con mayor atracción de mujeres indígenas en edad reproductiva son, en orden de importancia, México, Nuevo León y el Quintana Roo, mientras que las de mayor expulsión son Oaxaca, Veracruz y Chiapas.



De las entidades federativas con mayor presencia relativa de HLI residentes (Oaxaca, Chiapas, Veracruz, Puebla, Yucatán, Guerrero, México e Hidalgo), se observa que los destinos de las emigrantes indígenas de 15 a 49 años de edad se encuentran diversificados, así para las provenientes de Oaxaca se visualiza que además del estado de México y el Distrito Federal (44% en conjunto), Baja California, Puebla y Veracruz son también importantes lugares de destino (unidos concentran 27.2% de las inmigrantes oaxaqueñas). Para las de Chiapas, sus destinos principales son Quintana Roo, Tabasco y Veracruz (58.5%), mientras que para las mujeres que salen de Veracruz las entidades de México, Nuevo León y Tamaulipas atraen en conjunto 47.5% de sus inmigrantes. Por su parte, las de Puebla salen para el Distrito Federal, México y Veracruz (60.4%), las HLI de Yucatán son atraídas principalmente hacia Quintana Roo (86.4%), las de Guerrero llegan a Morelos, México y Baja California (32.4%), las del estado de México sus destinos son Oaxaca, Distrito Federal e Hidalgo (55.2%) y las mujeres de Hidalgo emigran a Nuevo León, México y Jalisco (68.2 por ciento).

Según la distribución de los destinos, en general se identifica la atracción de mujeres HLI hacia entidades sede de las ciudades industriales más importantes del país, a zonas turística del sureste y hacia los estados del noroeste que cuentan con importante desarrollo agroindustrial.

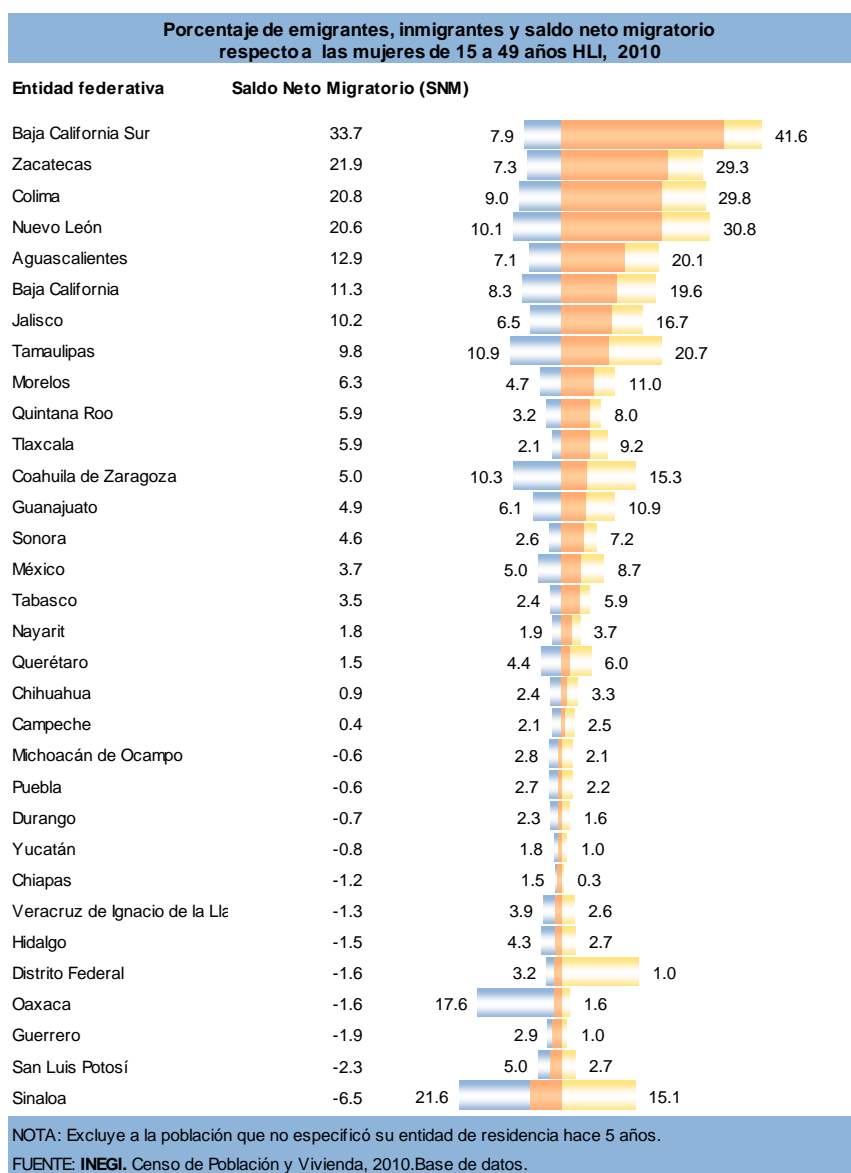
Los tres principales lugares de destino de las mujeres HLI emigrantes,  
2010



NOTA: Mujeres de 15 – 49 años de edad de las ocho entidades, propuestas.  
FUENTE: INEGI. Censo General de Población y Vivienda. 2010.

En términos relativos las cinco entidades que resultan con mayor impacto por la llegada de mujeres HLI son: Baja California Sur, Zacatecas, Colima, Nuevo León, y Aguascalientes<sup>4</sup>, donde llega una mayor proporción de mujeres de las que se van. Es importante señalar que el estado de México presenta una menor ganancia, e incluso el Distrito Federal registra pérdida de mujeres, mientras que Campeche se encuentra cerca del equilibrio es decir, llega y sale a la entidad casi la misma proporción de mujeres HLI.

Gráfica 3.5



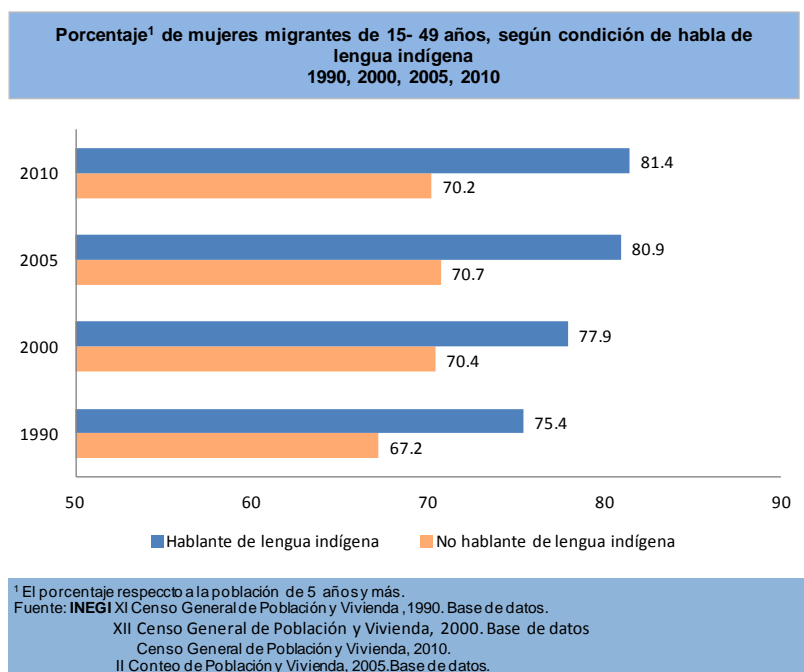
<sup>4</sup> Población de mujeres en edad reproductiva HLI que llegaron al estado de Aguascalientes 132, Colima 328 y Zacatecas 427.

### 3.4 Mujeres migrantes HLI en edad reproductiva

La edad marca la entrada a distintas etapas relacionadas con aspectos particulares del acontecer social, laboral o biológico de las personas. Específicamente se encuentra estrechamente vinculada con la fecundidad en la medida en que el período donde la mujer está propensa a quedar embarazada inicia con la menarquía alrededor de los 15 años y finaliza con la menopausia cerca de los 50. Evidentemente este patrón no es rígido para todas las mujeres; no obstante, la gran mayoría (entre 97 y 99%) de los nacimientos se produce durante este intervalo de 35 años.

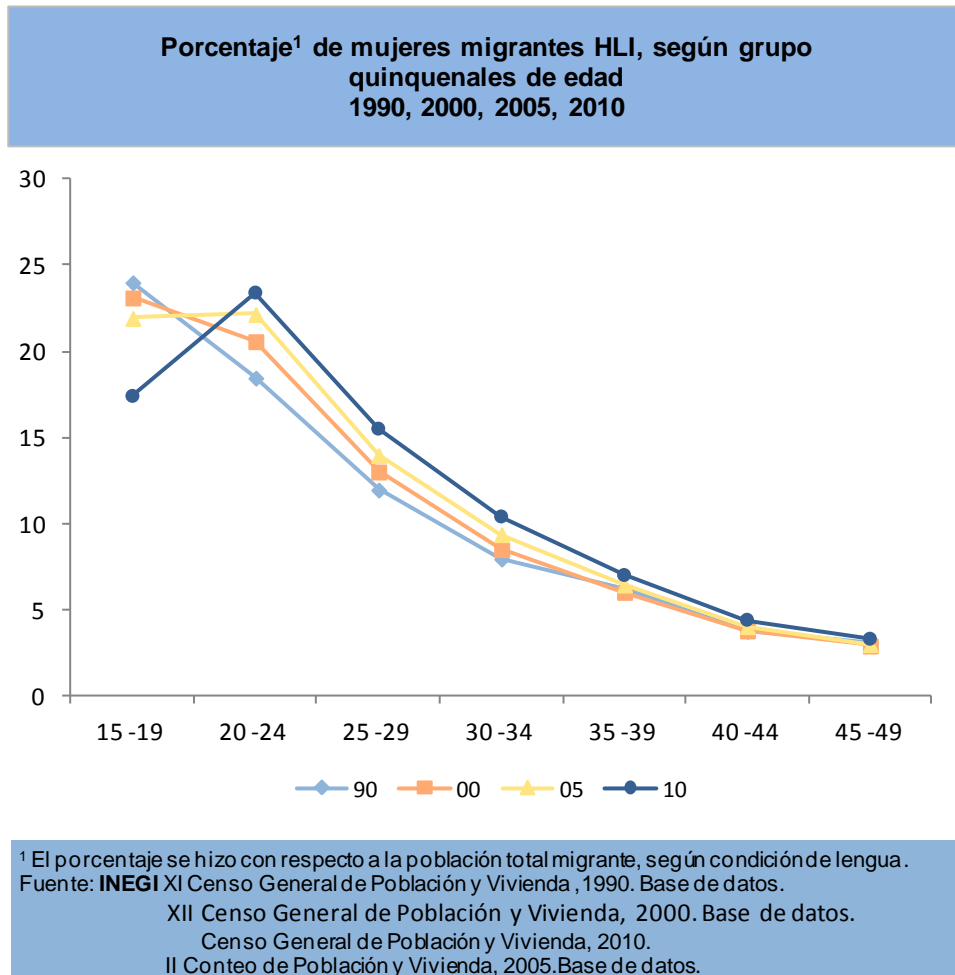
En términos relativos y acorde con la tendencia nacional, se observa un aumento en la proporción de mujeres indígenas migrantes en edad reproductiva (15 a 49 años de edad) respecto al total de mujeres migrantes. En 1990, 75% de las mujeres HLI que migraron tenían entre 15 y 49 años de edad, para 2010, 81.4% de las migrantes HLI se encuentran en ese rango.

Gráfica 3.6



La mayor migración de MHLI se ve reflejada en los grupos de edad jóvenes, de 15 a 24 años de edad.

Gráfica 3.6



En 2010, los grupos de 15-19 y 20-24 años de edad concentran la mayor participación de migrantes. De esta población, 54% se encuentra espacialmente concentrada en los estados del sur y sureste del país y es atraída por migración hacia algunas entidades ubicadas en la zona noreste y sureste del territorio nacional.

Por otra parte, se observa en la gráfica 3.6 que para el año 2010, el grupo de edad de 15 a 19 años tuvo una caída con respecto a los años anteriores. Las posibles causas podrían ser, que la migración de mujeres en este grupo de edad sea intermunicipal más que interestatal o por deficiencias asociadas a la captación de la información.

#### 4. CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DE LAS MUJERES HABLANTES DE LENGUA INDIGENA DE 15 A 49 AÑOS DE EDAD SEGÚN SU CONDICIÓN DE MIGRACIÓN



Fuente: [www.yancuic.com](http://www.yancuic.com)

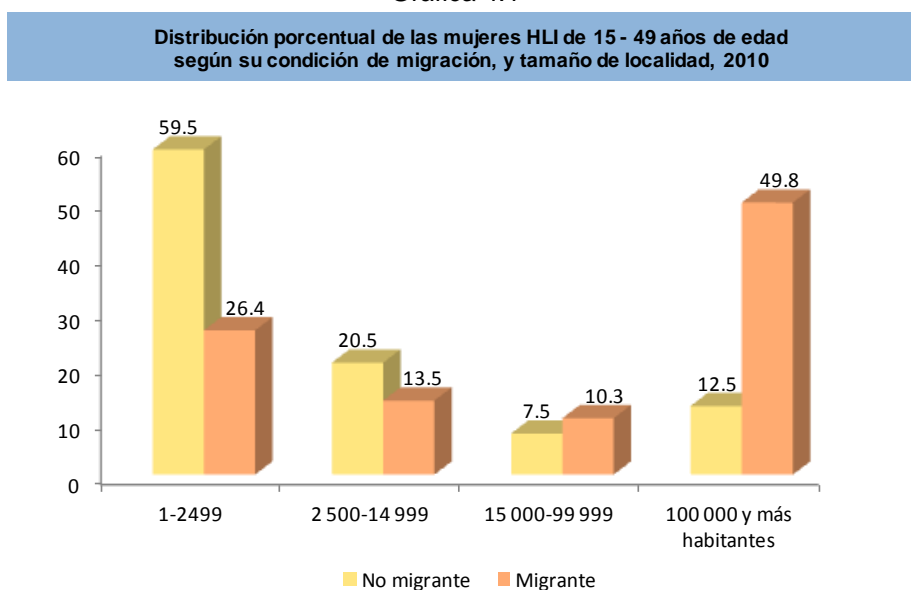
A partir de la información de los censos de 1990, 2000, 2010 y la del II Conteo 2005 se describen los aspectos relacionados con el tamaño de localidad de residencia de las mujeres HLI migrantes, de su educación, situación conyugal, actividad económica, y derechohabiencia, así como de la disponibilidad de servicios en la vivienda de éstas. Con ello se busca identificar algunos de los rasgos de sus condiciones de vida y que pueden asociarse a niveles diferenciados de fecundidad.

#### 4.1 Tamaño de localidad

En general, el vivir en las localidades pequeñas, dispersas y aisladas representa mayores dificultades para acceder a los servicios de salud, educativos, de esparcimiento y se dispone de una infraestructura urbana incipiente; por el contrario el residir en localidades de gran tamaño, donde se concentra la mayoría de la población, y con ello los recursos públicos, los servicios de salud, de educación, vivienda permite tener mejores oportunidades de vida.

En 2010, 60% de la población hablante de lengua indígena vive en localidades de 1 a 2,499 habitantes. Cuando se estudia a las mujeres de 15 a 49 años de edad HLI se observa que 50% de las mujeres que cambiaron de residencia migran a localidades de 100 000 habitantes y más.

Gráfica 4.1



FUENTE: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Base de datos.

## 4.2 Educación

La UNESCO señala que la educación es importante para mejorar la calidad de vida de las personas, así como para alcanzar sus niveles de satisfacción personal.

Paz (1999, p.12) menciona que “la educación ha sido asociada con una mejor posición de la mujer, en otras palabras, le da mayor participación y autonomía en las decisiones que se relacionan con su fecundidad”. La fecundidad se cuenta entre los aspectos demográficos con los cuales la educación mantiene una estrecha relación.

### 4.2.1. Asistencia escolar

En México, acorde con las recomendaciones a escala internacional (ONU), la asistencia escolar se refiere a las personas que están inscritas en algún centro de enseñanza, siempre y cuando forme parte del Sistema Educativo Nacional, lo ideal en torno a los valores de éste indicador es que 100% de la población que está en edad escolar asista y concluya sus estudios en el nivel correspondiente.

En el país se observa una disminución generalizada de la asistencia conforme aumenta la edad. El porcentaje de jóvenes de 15 a 29 años que asiste a la escuela se reduce significativamente en comparación con el grupo de edad de 5 a 14 años (31 y 95%, respectivamente).

Históricamente, el porcentaje de población HLI que asiste a la escuela ha sido menor al correspondiente al resto de la población del país, especialmente a partir de los 15 años de edad, rango en el cual se da una alta deserción escolar. Mientras 57.1% de los adolescentes de 15 a 19 años en el país asisten a la escuela, sólo 41% de los adolescentes HLI lo hacen. En el ámbito nacional 57.6% mujeres de 15 a 19 años asisten a la escuela frente a 56.6% de hombres en el mismo grupo de edad; en el caso de las mujeres adolescentes HLI se registran 38.5% que asisten a la escuela contra 43.1% de los hombres.



Cuadro 4.1

Porcentaje de mujeres de 15 a 19 años de edad HLI que asisten a la escuela por entidad federativa y condición de migración, 2010		
Entidad	Migrante	No migrante
<i>Total</i>	14.4	39.5
Coahuila de Zaragoza	31.7	53.7
Oaxaca	27.2	41.8
Puebla	26.3	41.2
Durango	25.9	43.4
Guerrero	23	41
México	22	35.8
Yucatán	20.9	34.1
Chiapas	20.6	33.2
Michoacán de Ocampo	20.5	32.2
Hidalgo	20.4	45.7
Morelos	19.7	36.9
Querétaro	19.4	33.7
Guanajuato	19	49
Nayarit	18.6	37.5
Tamaulipas	17.6	47.5
Zacatecas	16.8	47.3
Colima	16.7	41.6
Veracruz de Ignacio de la Llave	16.4	47.8
Tlaxcala	13.4	31.9
San Luis Potosí	12.9	50.1
Campeche	12.8	44.3
Chihuahua	11.4	24.1
Sinaloa	11.4	44.3
Distrito Federal	11.3	38.4
Jalisco	10.8	36.3
Aguascalientes	10.7	46.7
Tabasco	10.2	54.4
Sonora	9.2	44.4
Baja California	8.2	35.1
Quintana Roo	8.2	43.2
Nuevo León	7.4	24.1
Baja California Sur	6.5	27.1

FUENTE: INEGI Censo de Población y Vivienda, 2010. Base de datos.

Al examinar la información del cuadro 4.1, se aprecia que entre las mujeres de 15 a 19 años la migración parece incidir negativamente en la asistencia escolar, en 2010 se observa una proporción más alta de mujeres HLI no migrantes que asisten a la escuela respecto a las migrantes. La entidad con mayor asistencia escolar de mujeres no migrantes es Tabasco con 54.4%, mientras que la mayor proporción de mujeres migrantes que declararon asistir a la escuela es Coahuila con 31.7 por ciento.

#### 4.2.2 Alfabetismo

De acuerdo con el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE), la medición del alfabetismo "...además de proporcionar información sobre la existencia durante largo tiempo de un sistema educativo eficaz o la existencia de programas de educación de adultos, se asocia al grado de acceso a otros servicios." Por acuerdo

internacional, el límite de edad para que una persona cumpla con el proceso de alfabetización es de 15 años.

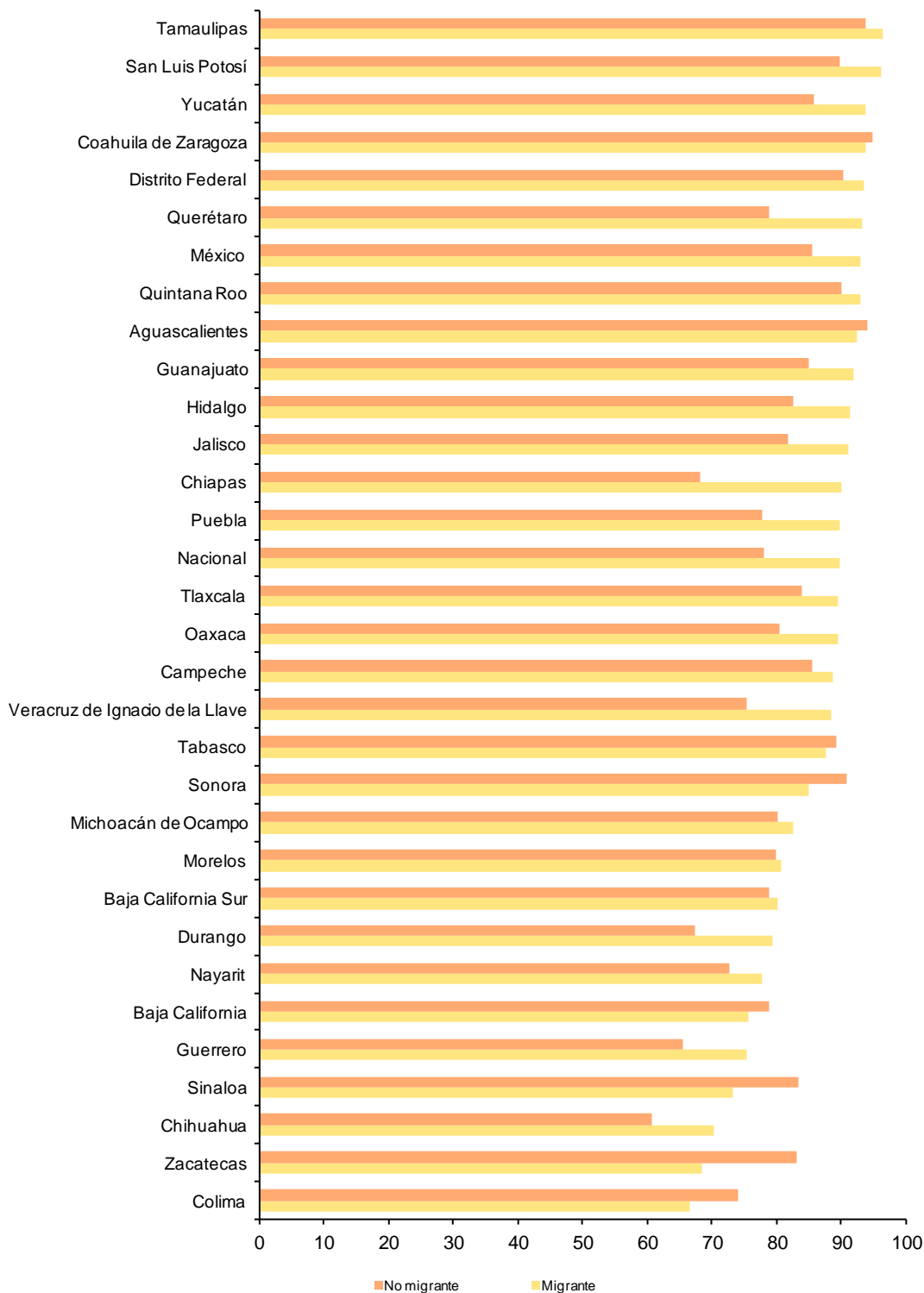
El Censo 2010 registró 1.5 millones (27.4%) de hablantes de lengua indígena de 15 años y más que no saben leer y escribir, de los cuales casi 945 mil son mujeres, mientras que sólo 6.9% de la población nacional de la misma edad es analfabeta. Entre la población indígena, la proporción de hombres analfabetas es de 20% y de 35% en las mujeres, lo cual refleja un rezago mayor en las mujeres indígenas.

En 2010, cuando se observa el nivel de alfabetismo entre las mujeres de 15 a 49 años de edad según condición migratoria se observa que de las 67 mil migrantes HLI, sólo 90% saben leer y escribir, mientras que en las no migrantes esta proporción es únicamente de 78.2 por ciento.

Los estados con mayor proporción de analfabetismo de las mujeres que cambiaron de residencia en el periodo 2005-2010 son: Colima, de cada 100 mujeres migrantes HLI en edad reproductiva 33 no saben leer y escribir, Zacatecas 32 y en Chihuahua 30. Para el caso de las no migrantes los estados son: Chihuahua 39 de cada 100, Guerrero 35 y Durango 33.

## Porcentaje de mujeres HLI que saben de leer y escribir según condición migración, 2010

Gráfica 4.2



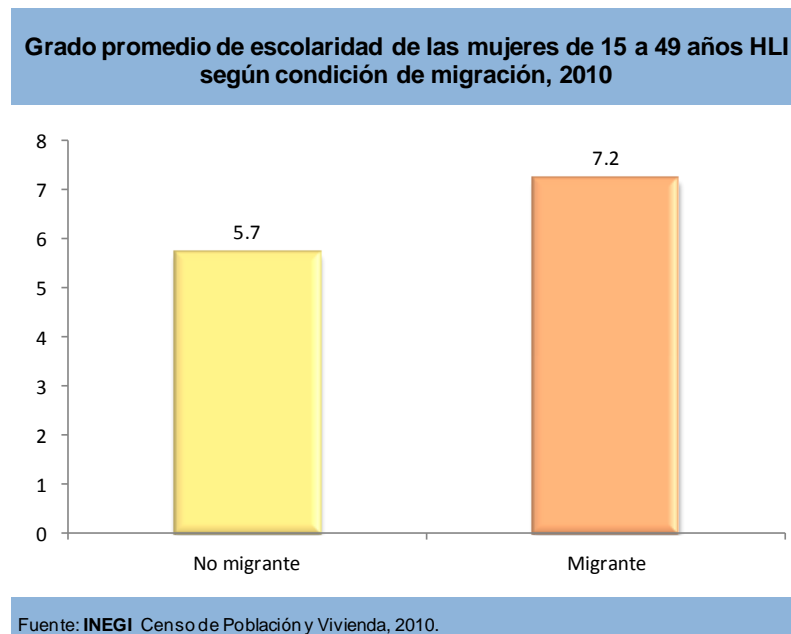
Nota: Se excluye a las mujeres hablantes de lengua indígena que no especificaron su condición de leer y escribir.  
Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010. Base de datos.

### 4.2.3 Grado promedio de escolaridad

El nivel de educación de una población, se mide a través del Grado Promedio de Escolaridad (GPE), que se define como la media aritmética de los grados escolares aprobados de la población de 15 años y más.

Con los datos del último evento censal se observa que en el país, el grado promedio de escolaridad es de 8.6 que equivale al segundo grado de secundaria. En el caso de las mujeres HLI de 15 a 49 años de edad, el nivel de educación de las migrantes es mayor que las que no cambiaron de residencia, el GPE de migrantes equivale al primer año de secundaria y las no migrantes un poco más del quinto año de primaria.

Gráfica 4.3



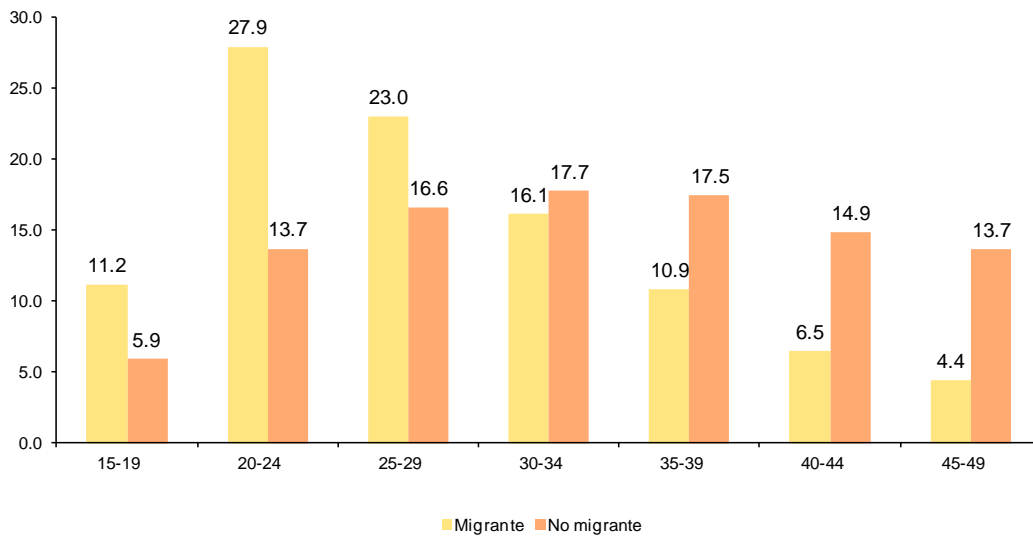
### 4.3 Situación conyugal

La información estadística sobre la condición de unión o matrimonio, de acuerdo con las costumbres o leyes del país, permite describir la conducta de la población en relación con los patrones de nupcialidad, que a su vez están ligados con los de fecundidad, pues la vida en pareja supone una mayor exposición al riesgo de concebir.

“...El matrimonio constituye uno de los ritos más importantes de la sociedad indígena debido a sus implicaciones en términos de parentesco (consanguíneo, descendencia y compadrazgo); económicos (acceso a la circulación de bienes como parte de estrategias de supervivencia) y de reproducción social (reforzamiento y continuidad de los sistemas de representaciones).” (INMUJERES, CONAPO, CDI, 2006, p.74).

Gráfica 4.4

Distribución porcentual de las mujeres de 15 a 49 años de edad HLI unidas según condición de migración, 2010



FUENTE: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010.

La gráfica muestra que las mujeres indígenas migrantes se unen a edades más tempranas que las no migrantes.

#### 4.4 Actividad económica

Está ampliamente documentado que el descenso de la fecundidad, se asocia a diversos factores, entre otros al aumento del nivel de escolaridad de las mujeres, y al incremento de su participación en el mercado de trabajo (Paz, 1995). Se ha mostrado que hay influencia determinante del descenso de la fecundidad debido a la incorporación de la mujer en el trabajo. Se considera que al disminuir el número de hijos generalmente también se reduce el periodo dedicado a criarlos y posibilita la incorporación de las mujeres al trabajo.

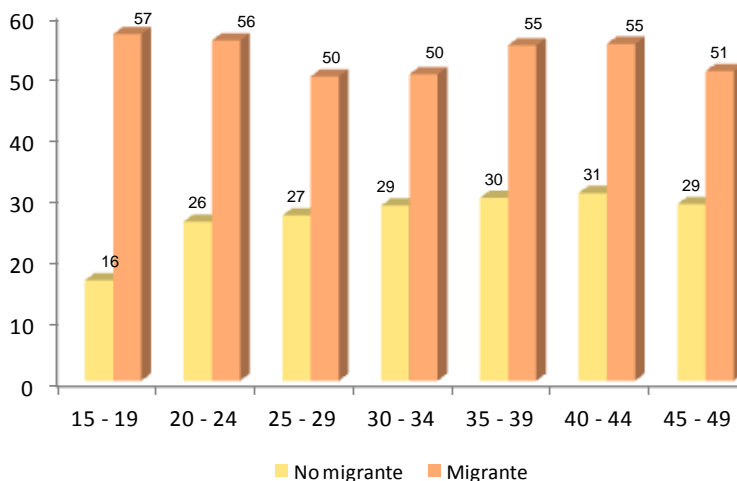
La participación laboral de las mujeres, suele estar subregistrada en gran parte debido a que numerosas tareas que realizan está bajo una organización familiar o comunitaria, en la que el trabajo se considera una ayuda, especialmente en la población indígena. No obstante, con la finalidad de conocer en cierta medida la relación de trabajo y fecundidad entre las mujeres migrantes HLI de 15 a 49 se diferenció para el año 2010 a las mujeres económicamente activas de las no activas.

En 2010, de las 67 mil mujeres migrantes HLI de 15 a 49 años de edad, 54% declaró ser económicamente activa, es decir, haber trabajado o buscado trabajo la semana previa al levantamiento censal. Este porcentaje es el doble respecto al que se calculó para las mujeres HLI que no cambiaron de lugar de residencia cinco años antes. Cabe recordar que una de las causas de la migración es el empleo.

Gráfica 4.5

Por grupos de edad, de esto no cambia, es decir que hay un mayor reconocimiento de la participación en la actividad económica de las migrantes que de las no migrantes.

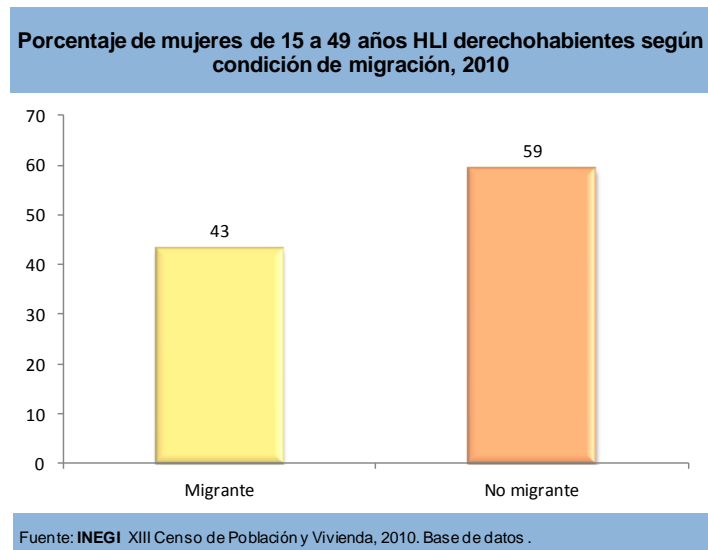
Porcentaje de las mujeres de 15 a 49 años de edad HLI económicamente activas por grupos de edad según su condición de migración, 2010



## 4.5 Derechohabiencia

Mesino (2010, p.77) señala que “El nivel de bienestar de una sociedad, se evalúa en función de indicadores socioeconómicos, entre los cuales están: la esperanza de vida al nacer, relacionada estrechamente con el nivel de salud y de nutrición, así como el ingreso familiar, la tasa de mortalidad infantil vinculada a las condiciones de vida y acceso a servicios de salud y la tasa de analfabetismo, ligada a la calidad de vida, al empleo, al ingreso y la salud.” Los servicios de salud reproductiva y planificación familiar, junto con la educación, constituyen uno de los mecanismos básicos para promover entre otras cosas el derecho a la salud y a decidir sobre el número y espaciamiento de los nacimientos.

Un porcentaje creciente de parejas en edad fértil recurren a la práctica de la planificación familiar. Sin embargo, en México las poblaciones rurales e indígenas usualmente tienen un acceso más reducido a los servicios de salud y por tanto a la información en esa materia, los datos del Censo de Población y Vivienda 2010 así lo corroboran. En general, 65% de la población mexicana es derechohabiente, mientras que 57% del total de población hablante de lengua indígena residente en el país tiene ese derecho.



Gráfica 4.6

De acuerdo con lo observado en la gráfica 4.6, las mujeres hablantes de lengua indígena no migrantes, tienen mayor acceso a los servicios de salud que las mujeres migrantes.

Las entidades federativas en donde se encuentran los mayores porcentajes de mujeres indígenas que residen en el mismo lugar que hace cinco años atrás, sin derechohabiencia son: Michoacán, donde 57% de las mujeres en edad reproductiva no son derechohabientes, DF con 53% y Puebla 50 por ciento.

La proporción de indígenas migrantes sin derecho al acceso a servicios de salud aumenta, es el caso de Zacatecas (69.8%), Distrito Federal (69.7%), y Jalisco (66.1 por ciento).



## 4.6 Servicios en la vivienda

Para el cálculo de los indicadores de desarrollo de la población se utiliza en su construcción la información sobre el acceso a los servicios básicos en las viviendas como son: la disponibilidad de agua, electricidad y drenaje. Esto permite saber el grado en el que el individuo satisface algunas necesidades en el ámbito doméstico.

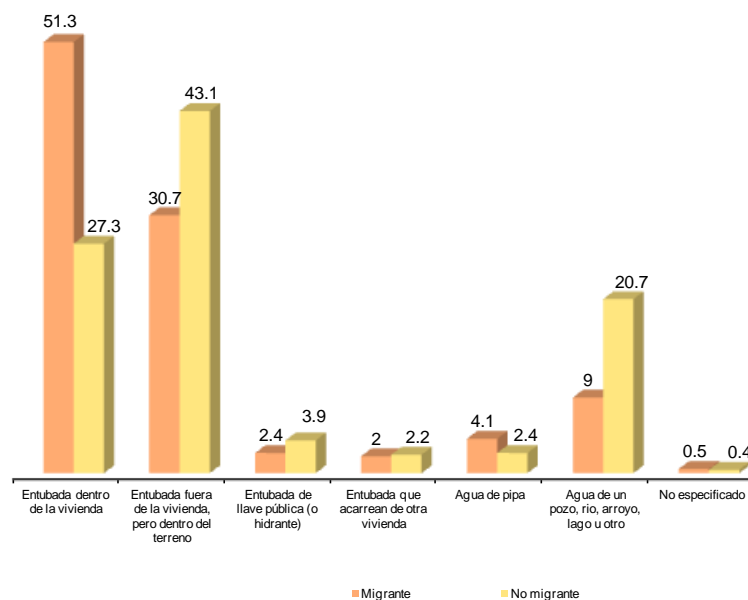
### Disponibilidad de agua

En el año 2010 en México el porcentaje de viviendas particulares ocupadas que disponían de agua entubada es del 91.5%, de éste 69.5% tenían este servicio dentro de la vivienda; el 7.9 % no disponen de agua entubada.

Cuando se observan los indicadores de este servicio en viviendas donde al menos viva una mujer HLI migrante en edad reproductiva se encuentra que 86.4% disponen de agua entubada, sólo 51.3% de éstas cuentan con agua entubada dentro de la vivienda, mientras que en las viviendas con HLI no migrantes ese porcentaje es de 76.5 y 27.3% respectivamente.

Gráfica 4.7

Distribución porcentual de las mujeres HLI según condición de migración y disponibilidad de agua, 2010



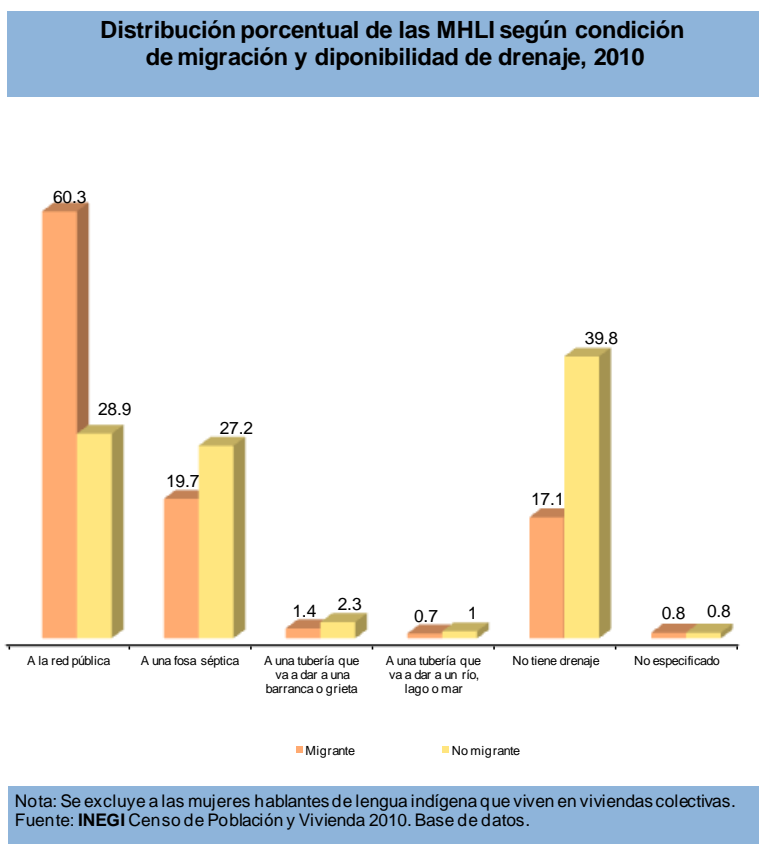
Nota: Se excluye a las mujeres hablantes de lengua indígena que viven en viviendas colectivas.  
Fuente: INEGI Censo de Población y Vivienda 2010. Base de datos.

Los estados que tienen mayor porcentaje de disponibilidad de agua entubada en la vivienda donde al menos vive una mujer HLI migrante en edad reproductiva son: Aguascalientes, Coahuila y Yucatán (99.4, 98.6 y 97.2%, respectivamente) y las entidades más bajas son Durango (37%), Chihuahua (45.8%), San Luís Potosí (57.4 por ciento).

### Disponibilidad de drenaje

Respecto a la disponibilidad de drenaje 90.3% de las viviendas en el nivel nacional disponen de este servicio y 9% no dispone. Al revisar las características de las viviendas donde al menos vive una mujer en edad reproductiva HLI migrante, se observa que 82.1% de éstas disponen de este servicio, 60.3% de las viviendas ocupadas cuentan con drenaje conectado a la red pública.

Gráfica 4.8



Al examinar las viviendas ocupadas de mujeres que cambiaron de residencia en el periodo 2005-2010 por estados, la cobertura del servicio más baja son San Luís Potosí (45.6%), Guerrero (55.2%), Oaxaca (55.7%); las entidades con valores porcentuales

más altos son; Aguascalientes, Coahuila y Distrito Federal (99, 98.6 y 98.3%, respectivamente).

Por su parte, los valores más bajos de las viviendas que disponen de drenaje, ocupadas por al menos una mujer en edad reproductiva que no han migrado, son: Durango (29%), Chihuahua (30.9%); Sonora (35%), y los más altos, Distrito Federal (98.5%) y Colima (97.4 por ciento).

#### Disponibilidad de energía eléctrica

La energía eléctrica es el servicio con mayor cobertura 97.8% de las viviendas en el país cuentan con este servicio.

Como es de esperarse, hay diferencias entre las viviendas de las mujeres en edad reproductiva HLI migrantes y no migrantes, 95.8% de las viviendas donde al menos reside una mujer migrante cuenta con energía eléctrica, mientras que en las viviendas de las no migrantes la cobertura es de 91.8 por ciento.

Las entidades con el valor más alto en la cobertura de servicio eléctrico en las viviendas donde al menos viva una mujer HLI migrante es Coahuila y Nuevo León cada una con 99.5% y las que registran los porcentajes más bajos son: Durango (75%) y Campeche (89.9%), en el caso de las viviendas donde viven mujeres HLI no migrantes el valor más alto lo tiene Distrito Federal (99.4%), Nuevo León (99.3%); Aguascalientes (99.1%) y los estados con los porcentajes más bajos son: Durango (34.9%), Chihuahua (45.4%) y Nayarit (56.5 por ciento).

Hasta este punto se identificaron los aspectos básicos relacionados con la calidad de vida de la población. Se aprecia que las mujeres en edad reproductiva HLI migrantes con desventaja respecto al total nacional, pero en mejores condiciones en aspectos de alfabetismo y servicios en la vivienda comparadas con las mujeres que no salen a residir fuera de su comunidad.

# 5. FECUNDIDAD DE LAS MUJERES HABLANTES DE LENGUA INDIGENA DE 15 A 49 AÑOS DE EDAD SEGÚN CONDICIÓN DE MIGRACIÓN, 1990, 2000, 2005 Y 2010



Fuente: Centro Virtual Cervantes



Fuente: La Prensa de Sonora



Fuente: webelpuente.com

En el segundo capítulo de este documento se esbozaron las principales teorías que abordan las relaciones entre la migración y la fecundidad. Los estudios a profundidad que analizan el cambio en la fecundidad o en la migración a partir de sus relaciones mutuas, en general se han basado en encuestas longitudinales, ya que hay variables para las que solamente encuestas especializadas pueden ofrecer resultados, entre ellas: la historia de embarazos, que acompañada de otras variables retrospectivas permiten definir si la fecundidad de las mujeres se estableció antes o después de migrar o si éstas decidieron postergar su fecundidad.

Sin embargo, la información censal resulta valiosa sobre fecundidad y migración, ya que a través de la aplicación de métodos indirectos se obtiene la medición de la fecundidad en sus niveles recientes y la construcción de su tendencia histórica. Además, permite desagregaciones geográficas que normalmente el diseño muestral de las encuestas restringe (entidades, municipios, localidades) (Welti, 1997).

De acuerdo con Fernández y Salas (2001, p.9) "... el descenso de la fecundidad no se ha producido de forma homogénea en todo el país ni en todos los grupos de población. La transición de la fecundidad en México, como en otros países, se presentó primero en la población más urbanizada, la más escolarizada y, en general, la de mayores niveles de bienestar, y después se difundió hacia otros grupos menos favorecidos, entre los cuales se encuentran la población indígena, cuyo comportamiento reproductivo es poco conocido debido a las pocas fuentes de datos para su estudio."

### *5.1 Promedio de Hijos Nacidos Vivos (HNV)*

En el Manual X de la ONU sobre técnicas indirectas de estimación demográfica, se define al promedio de HNV o paridez media, como una medida de la fecundidad promedio experimentada a lo largo de la vida por las supervivientes de una cohorte de mujeres, éste hace referencia a la relación entre los hijos nacidos vivos de las mujeres en un grupo de edad específico y el total de mujeres de ese grupo de edad.

La paridez media permite observar el comportamiento reproductivo de las mujeres en cada grupo de edad. En particular el promedio de hijos por mujer del grupo de 45 a 49 años está muy próximo a la descendencia final por tratarse de las mujeres que están por concluir su ciclo reproductivo.

En México, la planificación familiar se consolida en 1977 como una medida para disminuir la fecundidad a través de la instrumentación de una política de población que hace énfasis en la promoción del uso de métodos anticonceptivos, y se refuerza por la mayor cobertura educativa y la creciente participación de las mujeres en la actividad económica. A partir de esa fecha inicia un acelerado descenso de la fecundidad en el país.

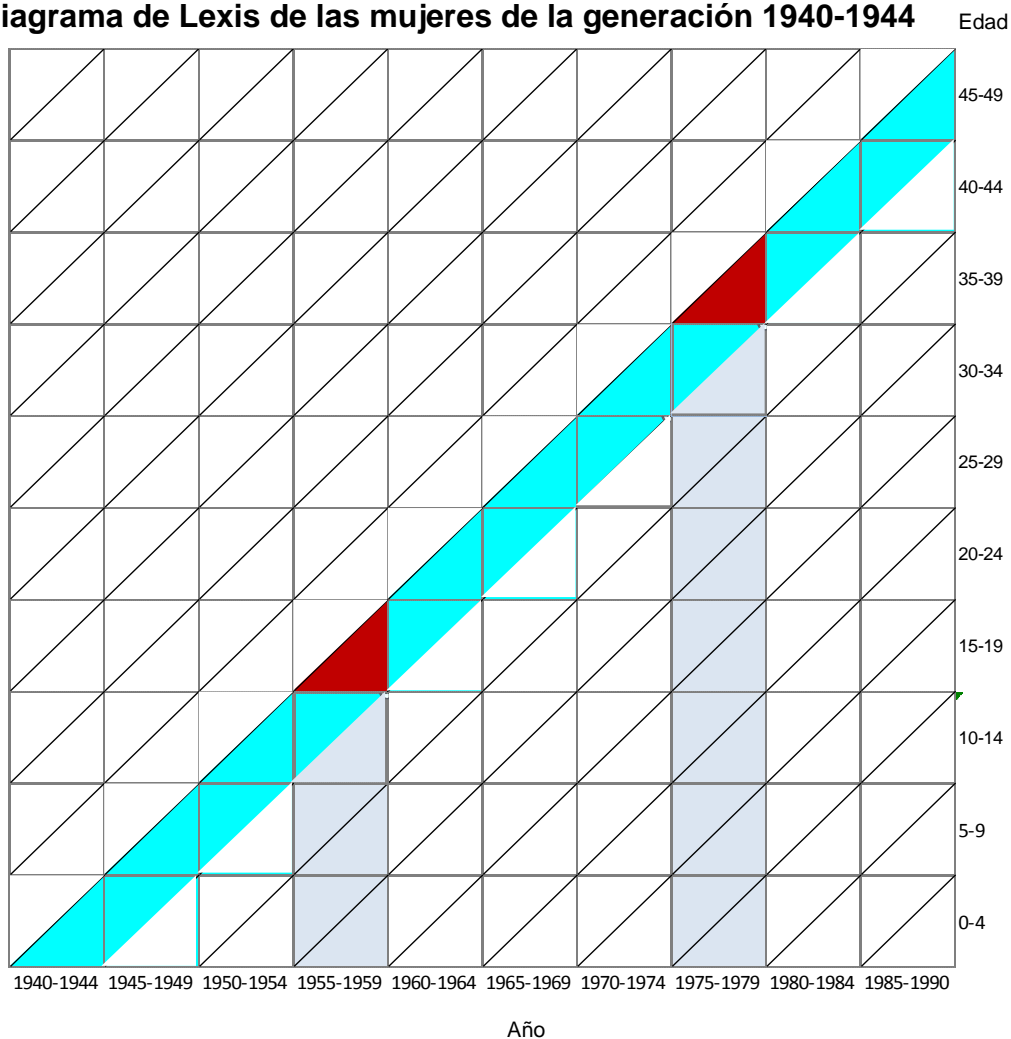
Dicho cambio no se dio de forma homogénea, Juárez y Quilodrán (1990) identifican que las pioneras del cambio reproductivo fueron mujeres con rasgos muy particulares que facilitaron la adopción de nuevos modelos reproductivos. Como se mostró párrafos arriba, todavía a principios del presente siglo, las mujeres en edad reproductiva HLI no han cubierto muchas de estas condiciones, pues por ejemplo en promedio su escolaridad está muy por debajo de la media nacional, residen en localidades predominantemente rurales que, entre otros aspectos de índole cultural inciden en que el cambio en sus pautas reproductivas sea más lento.

Con la información de los eventos censales de 1990, 2000, 2005 y 2010 es posible afirmar que, en términos generales la fecundidad de las mujeres HLI no migrantes es mayor a la que registran las que sí cambiaron su residencia dentro del respectivo periodo de referencia. En promedio las no migrantes tienen un hijo más en cada grupo de edad a partir de los 25 años de edad.

Se observa que el promedio de hijos nacidos vivos de las mujeres HLI de 45 a 49 años no tiene cambios significativos entre 1990 y 2000, mientras que para 2005 y 2010 el indicador se reduce en un hijo. Independientemente de que dichas mujeres contaran con las condiciones socioeconómicas que propiciaran la aceptación de la práctica anticonceptiva, las mujeres que en 1990 tenían de 45 a 49 años iniciaron su vida

reproductiva alrededor de 1955 y 1959, esto es, para 1977 habían transitado entre 18 y 22 años de su ciclo fértil, por lo que es probable que de darse, el control de la fecundidad iniciara cuando ya se había alcanzado un alto número de hijos.

**Diagrama de Lexis de las mujeres de la generación 1940-1944**

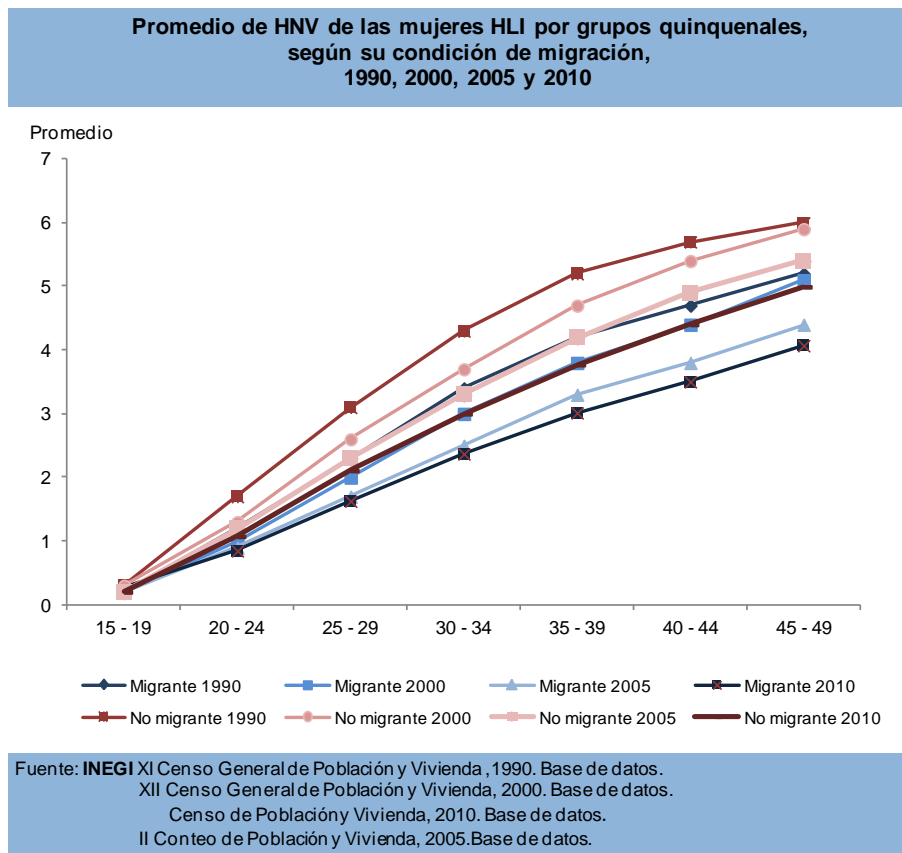


El inicio del ciclo reproductivo de las mujeres que en 2010 tenían de 45 a 49 años, coincide con la implementación de la política de población, por lo que se esperaría una menor influencia en el comportamiento reproductivo de las mujeres HLI. Entre las probables razones por las que todavía no se aprecia un cambio en los niveles de fecundidad de las mujeres indígenas en 2010 respecto a 1990, sería que los servicios de planificación familiar no llegaron hasta sus comunidades, o bien que a nivel individual se continuara con la práctica del inicio de la fecundidad a edades muy jóvenes, y por tanto para cuando llegaran los servicios ya se hubiera alcanzado una prole numerosa, o bien que aún cuando los servicios de salud reproductiva estuvieran

disponibles en sus localidades, ellas aún no tuvieran las características socioeconómicas que posibilitan la aceptación y uso de los métodos anticonceptivos.

Dos aspectos llaman la atención, por una parte, el rezago en el descenso de la fecundidad de las mujeres HLI no migrantes que es de 10 años respecto a las migrantes, pues los niveles que registran las primeras en 2010 son prácticamente los mismos que los que presentan las mujeres HLI migrantes en 2000. Esto refuerza la idea de que el retraso en el descenso de la fecundidad de las HLI se relaciona con la falta de servicios de planificación en los lugares de origen y con la diferencia en los rasgos socioeconómicos entre las migrantes y no migrantes, así como con aspectos culturales.

Gráfica 5.1





## 5.2 Promedio de HNV tipificado

Para afinar el análisis del promedio de HNV de las mujeres HLI según su condición de migración a continuación se utiliza la técnica de tipificación directa para construir una medida resumen de la fecundidad de todo el grupo de 15 a 49 años, esto permite hacer comparaciones controlando el efecto de las distintas estructuras de edad que registran las migrantes y no migrantes.

La tipificación consiste en calcular el valor que tomaría la medida (promedio de HNV) eliminando el efecto de la variable perturbadora o confusa (estructura por edad), a partir de suponer que ésta es constante para las poblaciones que se están comparando y de esa manera su efecto sería igual en ellas.

Cuadro 5.1

<b>Promedio de Hijos Nacidos Vivos Tipificado</b>			
Año	Nacional	No migrantes HLI	Migrantes HLI
1990	2.6	3.4	2.7
2000	2.1	3.1	2.5
2005	1.9	2.8	2.2
2010	1.7	2.5	2.0

Fuente: INEGI XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. Base de datos.  
XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Base de datos.  
II Conteo de Población y Vivienda, 2005. Base de datos.  
Censo de Población y Vivienda, 2010. Base de datos.

Como se puede observar en el cuadro 5.1, si las poblaciones en estudio tuvieran la estructura por edad de la población del total de mujeres en el país en 2010, se encuentra que para cada año (1990, 2000, 2005 y 2010) el promedio de hijos nacidos vivos se ha reducido. A su vez, las mujeres HLI migrantes tienen una fecundidad menor que las no migrantes, destacándose que las mujeres HLI no migrantes presentan un nivel de la fecundidad similar a las que tenían las mujeres HLI migrantes 10 años antes.

### *5.3 Razones de paridez progresiva*

Para analizar los cambios de la fecundidad se encuentran distintos indicadores, entre ellos está la tasa global de fecundidad que permite hacer comparaciones de los patrones de fecundidad entre diferentes poblaciones, ya que controla el efecto de la estructura por edad. No obstante, para calcular este indicador se requiere información no siempre disponible para las mujeres hablantes de lengua indígena.

Otra forma que permite conocer de manera sencilla los cambios en las conductas reproductivas de las mujeres son las Razones de Paridez Progresiva (RPP) o coeficientes de progresión de la paridez. Pérez (2001, p.17) cita a Juárez 1987; Tapinos 1988; Mier y Terán, y Rabell 1983, quienes coinciden que las RPP son una buena medida para estudiar los niveles y tendencias de la fecundidad.

Este indicador permite conocer si se está limitando el número de hijos y la preferencia por un determinado número de hijos. Para ello, se revisa la proporción de mujeres que hayan tenido  $i+1$  hijos entre las que han tenido  $i$  hijos, que ha sido interpretado como la probabilidad de tener un hijo más, dado que ya alcanzó una cierta paridez, es decir, la probabilidad de que las mujeres sin hijos tengan al menos un hijo; la de que tengan dos hijos cuando tienen uno, y así sucesivamente.

A continuación se muestra como se calculan las razones de paridez progresiva, también llamada Coeficiente de progresión de la paridez.

Cuando se calcula la razón de paridez progresiva a partir de una tabulación de hijos nacidos vivos como se muestra en el cuadro 5.2, la razón para la progresión del nacimiento número  $i$ -ésimo al nacimiento  $i + 1$ , es la cantidad de mujeres con  $i + 1$  o más hijos nacidos vivos dividida por la cantidad de mujeres con  $i$  o más hijos nacidos vivos. Cuando  $i = 0$ , la razón es equivalente a la cantidad de mujeres que tienen uno o más hijos dividida por el total de mujeres (Naciones Unidas, 2005).

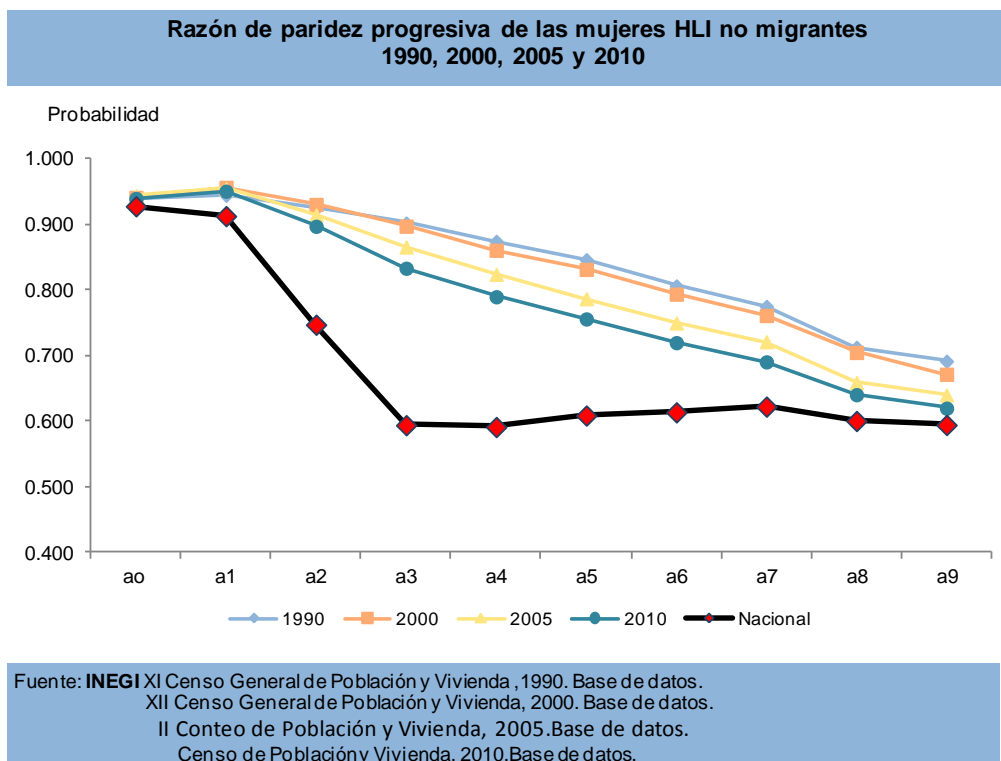
Mujeres por edad y por número de hijos nacidos vivos, y total de hijos nacidos vivos por grupos de edades											
Edad de la mujer	Número de hijos nacidos vivos								Número de hijos nacidos vivos no especificado	Total de mujeres	Total de hijos nacidos vivos
	0	1	2	.	.	.	12	13+			
15-19											
20-24											
.											
.											
.											
40-44											
45-49											
Total											

Cuadro 5.2

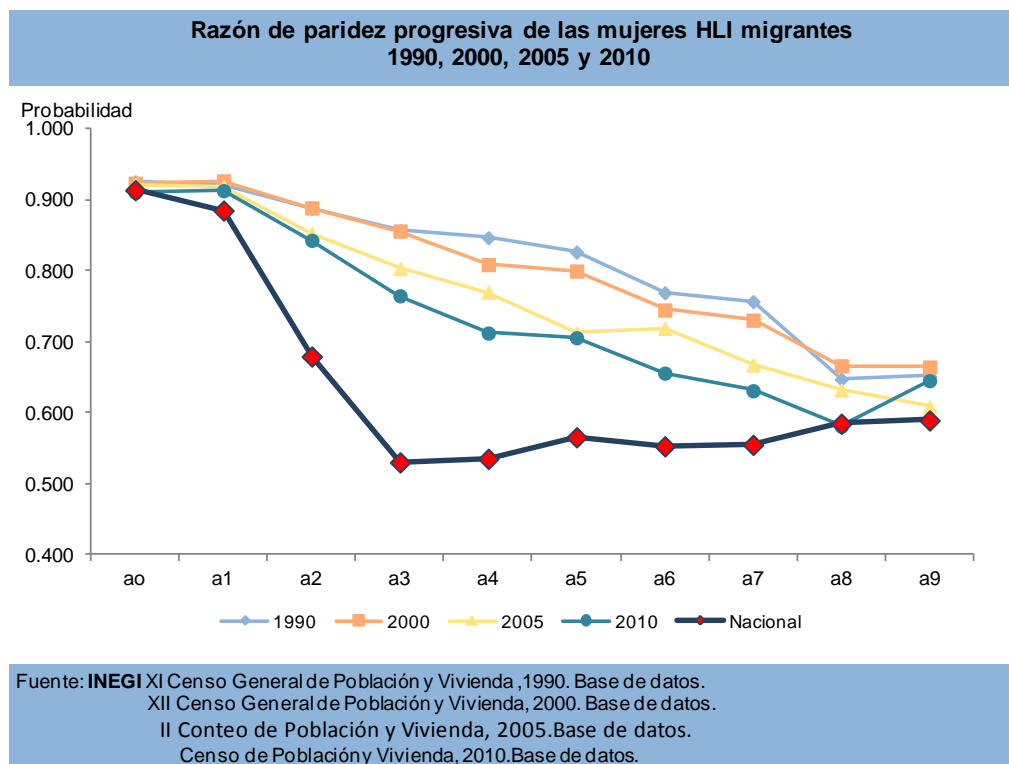
Las razones pueden calcularse para cualquier grupo de edad, pero se recomienda para las mujeres que han terminado o casi finalizado su ciclo reproductivo, para este apartado se utilizara a las mujeres que prácticamente están por concluir su fecundidad (45-49 años de edad).

Si la gráfica de este indicador es una curva convexa se hablaría que no hay un control de la fecundidad, debido a que cuando se alcanza cierto número de hijos, las probabilidades de tener otro son casi iguales entre las distintas razones ( $a_1, a_2, \dots, a_9$ ). Cuando hay un control del número de hijos la curva tiende a ser cóncava ya que generalmente se inclinan por un determinado número de hijos, limitando las razones a un orden menor.

Gráfica 5.2



Gráfica 5.3

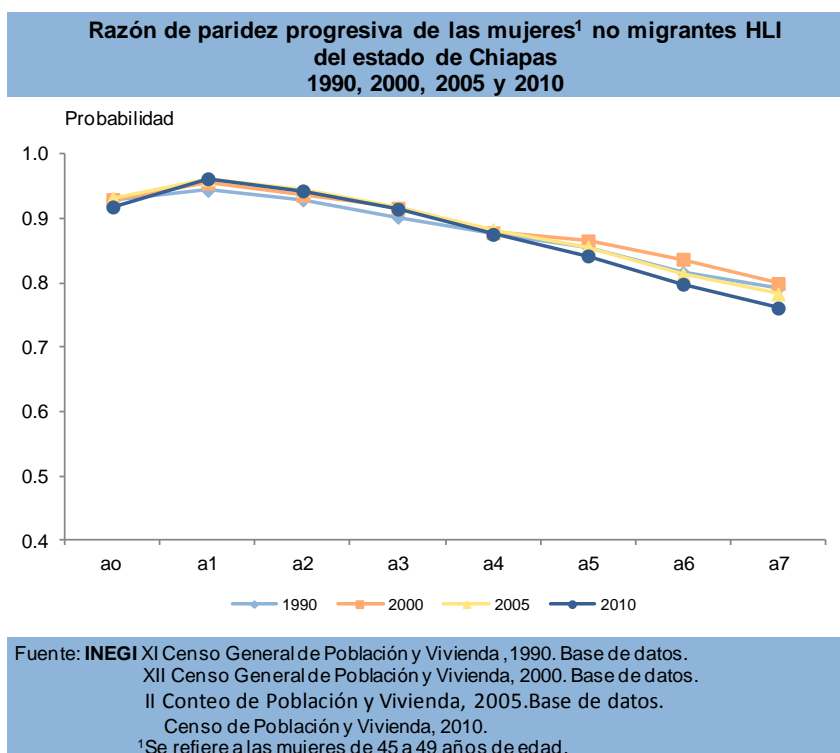


En las gráficas se observa que las HLI no migrantes guardan un comportamiento sin cambios en los dos primeros eventos es decir una fecundidad natural y es en 2005 donde se manifiesta una incipiente tendencia por controlar el número de hijos. Entre las HLI migrantes el cambio de una fecundidad natural a una controlada es poco más marcado a partir del 2000 y más evidente en 2010.

### 5.4 Fecundidad en las entidades seleccionadas

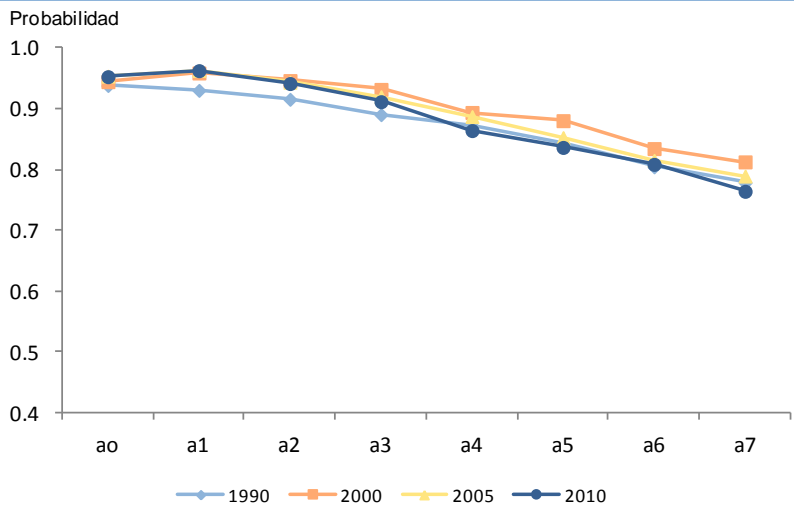
Con el fin de ahondar en la descripción de la fecundidad de las mujeres HLI y su condición de migración, se presentan gráficas de las razones de paridez progresiva para cada una de las entidades con mayor presencia de HLI migrantes (Chiapas, Guerrero, Hidalgo, México, Oaxaca, Puebla, Veracruz de Ignacio de la Llave y Yucatán). Por otra parte, se calculó el promedio de los hijos nacidos vivos por edad quinquenal para estas entidades, además el indicador Promedio de HNV tipificado para las emigrantes y no migrantes y sus tres principales destinos, con los datos del Censo 2010.

Gráfica 5.4



Gráfica 5.5

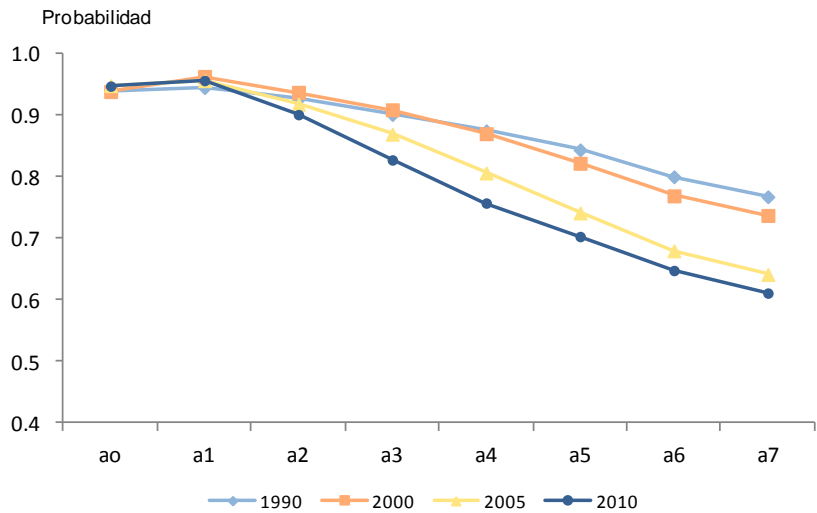
**Razón de paridez progresiva de las mujeres<sup>1</sup> no migrantes HLI del estado de Guerrero 1990, 2000, 2005 y 2010**



Fuente: INEGI XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. Base de datos.  
 XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Base de datos.  
 II Censo de Población y Vivienda, 2005. Base de datos.  
 Censo de Población y Vivienda, 2010. Base de datos.  
<sup>1</sup>Se refiere a las mujeres de 45 a 49 años de edad.

Gráfica 5.6

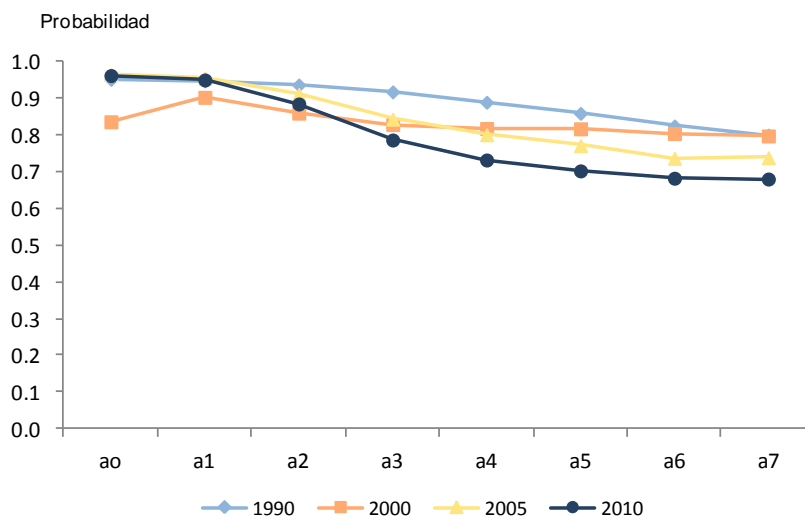
**Razón de paridez progresiva de las mujeres<sup>1</sup> no migrantes HLI del estado de Hidalgo 1990, 2000, 2005 y 2010**



Fuente: INEGI XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. Base de datos.  
 XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Base de datos.  
 II Censo de Población y Vivienda, 2005. Base de datos.  
 Censo de Población y Vivienda, 2010. Base de datos.  
<sup>1</sup>Se refiere a las mujeres de 45 a 49 años de edad.

Gráfica 5.7

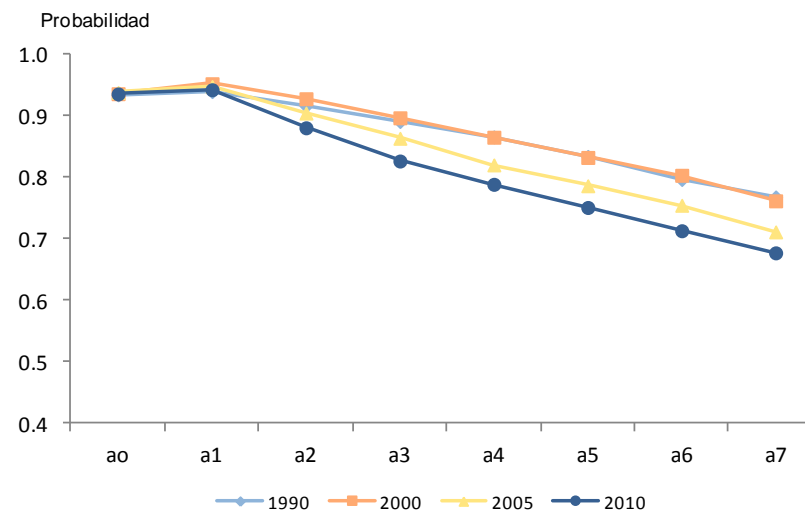
**Razón de paridez progresiva de las mujeres<sup>1</sup> no migrantes HLI del estado de México 1990, 2000, 2005 y 2010**



Fuente: INEGI XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. Base de datos.  
 XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Base de datos.  
 II Censo de Población y Vivienda, 2005. Base de datos.  
 Censo de Población y Vivienda, 2010.  
<sup>1</sup>Se refiere a las mujeres de 45 a 49 años de edad.

Gráfica 5.8

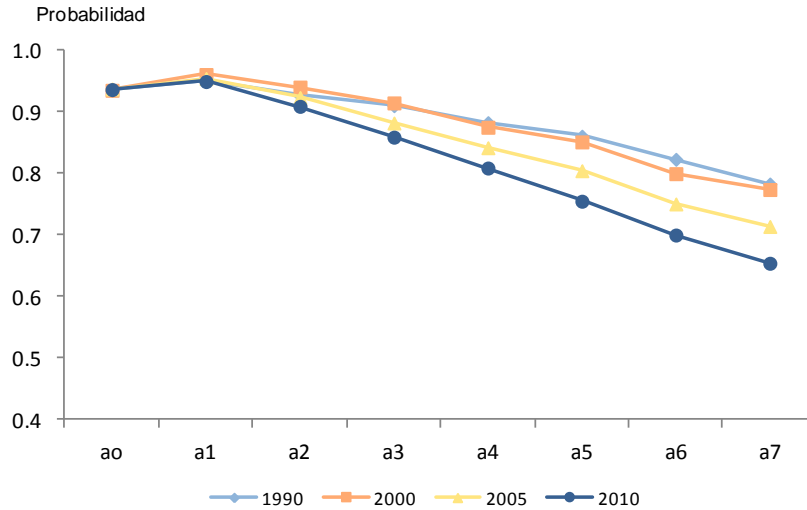
**Razón de paridez progresiva de las mujeres<sup>1</sup> no migrantes HLI del estado de Oaxaca 1990, 2000, 2005 y 2010**



Fuente: INEGI XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. Base de datos.  
 XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Base de datos.  
 II Censo de Población y Vivienda, 2005. Base de datos.  
 Censo de Población y Vivienda, 2010. Base de datos.  
<sup>1</sup>Se refiere a las mujeres de 45 a 49 años de edad.

Gráfica 5.9

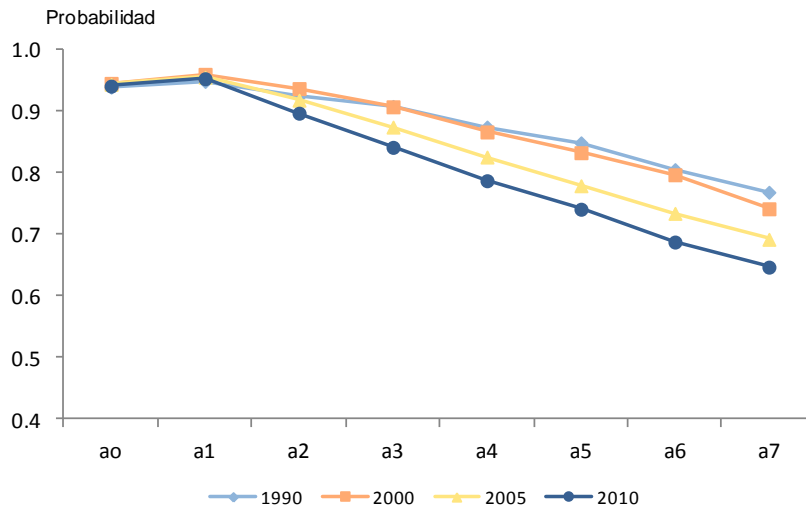
**Razón de paridez progresiva de las mujeres<sup>1</sup> no migrantes HLI del estado de Puebla 1990, 2000, 2005 y 2010**



Fuente: INEGI XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. Base de datos.  
 XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Base de datos.  
 II Censo de Población y Vivienda, 2005. Base de datos.  
 Censo de Población y Vivienda, 2010. Base de datos.  
<sup>1</sup>Se refiere a las mujeres de 45 a 49 años de edad.

Gráfica 5.10

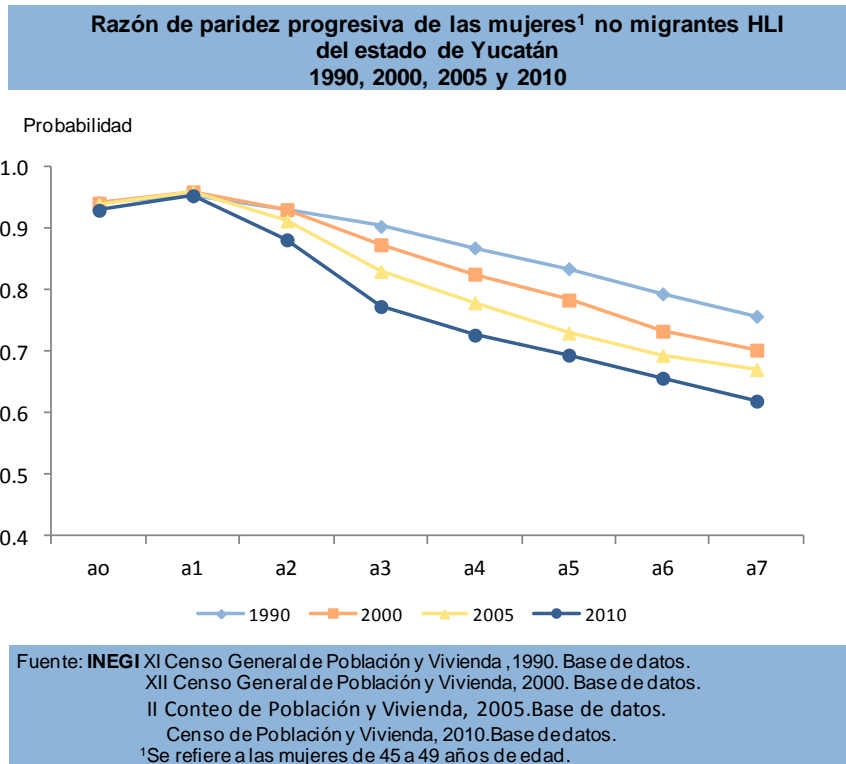
**Razón de paridez progresiva de las mujeres<sup>1</sup> no migrantes HLI del estado de Veracruz 1990, 2000, 2005 y 2010**



Fuente: INEGI XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. Base de datos.  
 XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Base de datos.  
 II Censo de Población y Vivienda, 2005. Base de datos.  
 Censo de Población y Vivienda, 2010. Base de datos.  
<sup>1</sup>Se refiere a las mujeres de 45 a 49 años de edad.



Gráfica 5.11



Como se observa en las gráficas, las RPP de las no migrantes en los estados de Chiapas, Guerrero y México se presenta una fecundidad natural para los cuatro eventos, las entidades de Oaxaca, Puebla y Veracruz muestran una incipiente tendencia a limitar el número de hijos desde 2005 y es más evidente en Hidalgo, y sobre todo en Yucatán a partir de 2000. No es posible un análisis para las migrantes debido a que el número de casos en el grupo de 45 a 49 años es muy bajo.

Al examinar la descendencia final para las mujeres que no cambiaron de residencia en 1990, en los 8 estados las mujeres tenían en promedio 6 hijos, 20 años después en promedio tienen un hijo menos. Como es de suponerse el nivel de fecundidad es menor en las no migrantes, de las 8 entidades la mitad de éstas las mujeres tienen 2 hijos menos en 2010.

Con el uso del promedio de HNV tipificado se encontró que es menor el promedio de hijos en las mujeres migrantes que las no migrantes, por entidad, Yucatán es la que

tiene el menor promedio entre las emigrantes y el mayor Guerrero con 1.8 y 2.7 respectivamente. Para las no migrantes el valor más bajo lo tiene Yucatán con 2.1 y el mayor Guerrero con 3.1 y Oaxaca con 3 hijos en promedio.

### 5.5. Tres principales destinos

Con la finalidad de revisar si hay un cambio en la fecundidad de las HLI migrantes según el lugar de destino se obtienen los promedios de HNV tipificados de las principales entidades de destino como se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro 5.3

Entidades con mayor número de mujeres HLI por residencia en el año 2005 según las tres principales entidades de destino en el 2010 y el promedio de HNV tipificado.		
Entidades de residencia en 2005	Principales entidades de destino 2010	PHNV
Oaxaca	México	2.0
	Distrito Federal	1.8
	Baja California	2.8
Chiapas	Quintana Roo	2.1
	Tabasco	2.2
	Distrito Federal	1.1
Veracruz de Ignacio de la Llave	México	1.9
	Nuevo León	2.1
	Tamaulipas	1.9
Puebla	Distrito Federal	1.8
	México	1.5
	Veracruz	2.2
Yucatán	Quintana Roo	1.9
	Campeche	1.7
	Distrito Federal	1.3
Guerrero	Morelos	3.0
	México	1.7
	Baja California	3.1
México	Oaxaca	2.0
	Distrito Federal	1.8
	Hidalgo	2.0
Hidalgo	Nuevo León	2.0
	México	2.0
	Jalisco	1.8

FUENTE: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010, Base de datos.

El cuadro 5.3 muestra que el comportamiento de la migración de las mujeres HLI tiene relación con sus niveles de fecundidad. Así se puede observar que el movimiento de los flujos migratorios de las entidades del sur hacia entidades del centro, norte y

noroccidente del país, territorios que cuentan con mayores niveles de desarrollo, se relaciona con menores niveles de fecundidad.

Se observa que las mujeres de Baja California procedentes de Guerrero son las que cuentan con mayor número de hijos; le siguen las inmigrantes de Morelos y Baja California, originarias de Guerrero y Oaxaca. En contraparte, las mujeres HLI inmigrantes con menor número de HNV se encuentran en el Distrito Federal y son originarias de los estados de Chiapas y Yucatán.

# 6. EVIDENCIA DEL EFECTO DE LA FECUNDIDAD EN LA MIGRACIÓN DE LAS INDÍGENAS



Fuente: [www.vivirmexico.com](http://www.vivirmexico.com)



Foto: S. Salgado, de su libro *Migraciones: Humanidad en Transición*  
Fuente: Revista Futuros

Hasta el capítulo anterior se hizo énfasis en el efecto de la migración sobre la fecundidad de las mujeres hablantes de lengua indígena, se verificó que las mujeres que permanecen sin cambio reciente en su residencia tienen más hijos y el control de su fecundidad es natural.

Además, se mencionaron anteriormente algunas características socioeconómicas que pueden influir en el descenso de la fecundidad, entre las que están, el aumento del nivel de escolaridad, así como el incremento de la participación de las mujeres en el trabajo.

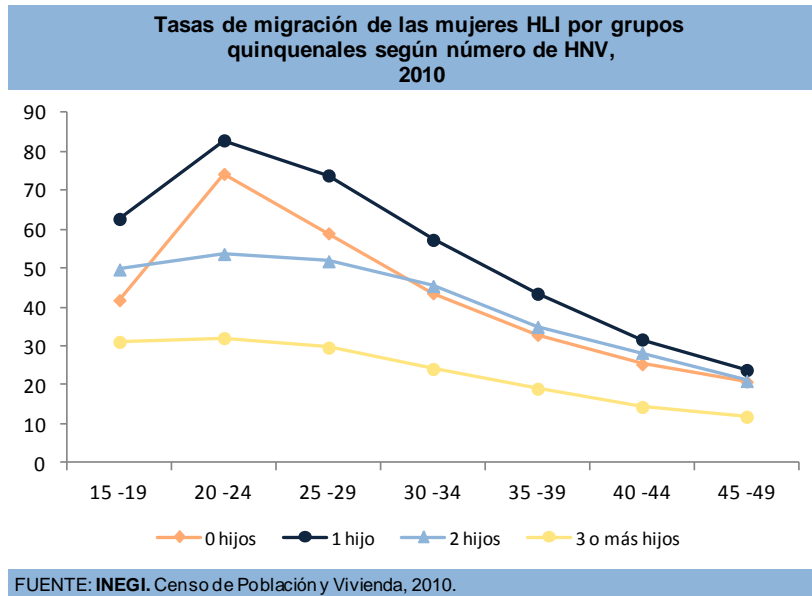
A continuación se mostrará la relación que se pueden dar entre la movilidad territorial y el tamaño de la descendencia para ver en otro sentido como la paridez acumulada puede perturbar la posibilidad de tener una migración reciente.

### *6.1 Tasas de migración según número de hijos nacidos vivos por edad específica*

Con la información de número de hijos nacidos vivos y lugar de residencia hace cinco años de los censos de población y el conteo se calcula el cociente que resulta de dividir las mujeres migrantes de acuerdo al grupo de edad, que declararon residir en otra entidad cinco años antes según el número de HNV entre el total de mujeres del mismo grupo de edad. Las tasas de migración se referirán a la situación de hecho de las mujeres al momento del censo, al final del periodo de cuando ocurrió la migración.

Se identifica a través de este indicador que la migración de las mujeres que tienen menor número hijos es más intensa que las mujeres tienen 3 hijos o más.

Gráfica 6.1



Es de destacar que para las mujeres que no tienen hijos la intensidad migratoria es ligeramente menor que las mujeres que tienen un hijo e incluso de las mujeres que tienen dos hijos a partir de los 30 años de edad.

## CONCLUSIONES

Como se mencionó al principio del capítulo V (Fecundidad de las mujeres hablantes de lengua indígena) los estudios que analizan a profundidad la relación de la migración y la fecundidad en general se basan en encuestas longitudinales, además se dijo que *la información censal respecto a estos dos componentes demográficos resulta valiosa.*

Esta última afirmación se pudo corroborar a través de los diferentes capítulos, a continuación se muestra una serie de aspecto que nos permitirá concluir lo anterior:

- De las mujeres entre 15 y 49 años, 58% vive en localidades menores de 2 500 habitantes, es decir, donde hay dificultad en el acceso a los servicios de salud y

educación. En contraste, 60% de estas mujeres migran a localidades mayores de 100 000 habitantes.

- De las MHLI 15 a 19 años de edad, 38.5% asiste a la escuela y sólo 14% de las que migran acuden a ella, en el caso de las no migrantes 60% no asiste a la escuela.
- De las mujeres MHLI migrantes de 15 a 49 años de edad su grado de escolaridad es de primer año de secundaria, mientras que en el caso de las mujeres HLI que no migran es del quinto de primaria.
- De las mujeres de 15 a 29 años de edad HLI migrantes, 62% están unidas, mientras que las no migrantes, 36 por ciento.
- De las MHLI migrantes de 15 a 49 años, 54% son económicamente activas, mientras que las no migran, 26 por ciento.
- Derechohabiencia de las mujeres de 15 a 49 años de edad, sólo 43% de las que migran cuentan con seguridad social, mientras las no migrantes 59 por ciento.
- De las viviendas donde al menos vive una mujer migrante, 82% tiene agua entubada o dispone de ella dentro del terreno; y para el caso de las viviendas de las MHLI no migrantes, dicho porcentaje es de 70.4 por ciento.
- De las viviendas donde al menos vive una mujer HLI migrante, 80% tiene drenaje, ya sea a la red pública o fosa séptica, mientras que en las viviendas de las no migrantes la proporción equivale a 56.1 por ciento.
- Se encontró que las migrantes tienen menos hijos que las no migrantes con PHNV de 2 y 2.5, respectivamente. Además, que hay un rezago en el descenso de la fecundidad en las no migrantes de 10 años con respecto a las migrantes.
- Al analizar la RPP se alcanza a ver un avance incipiente de una fecundidad natural a una controlada, avance más evidente entre las mujeres migrantes.
- Entre las mujeres indígenas se aprecia mayor la intensidad migratoria en aquellas que tienen menos de tres hijos y en particular aquellas que tienen un hijo.

Al describir las diferencias básicas en las características socioeconómicas entre ambas poblaciones como son: escolaridad, condición de actividad-económica, derechohabiencia, servicios en la vivienda, se puede afirmar en general que la situación



de la población de mujeres indígenas no migrante es más precaria que la población de mujeres indígenas migrantes.

En cuanto a la situación conyugal se observa que las mujeres migrantes se unen a edades más tempranas. En general la situación de las mujeres HLI es más precaria al de las mujeres en su conjunto en el país.

Con respecto al comportamiento reproductivo, al analizar los movimientos migratorios de las mujeres en edad reproductiva se observa que hay diferencias en la fecundidad de las mujeres dependiendo del lugar de destino, aun con el mismo lugar de origen, la fecundidad es menor en las grandes urbes o ciudades industrializadas, que las zonas turísticas o agropecuarias.

Además, se encontró que hay diferencias entre la fecundidad de la población de mujeres HLI migrante y no migrante. A pesar de que no se puede decir que a partir de esta información la migración incide en la fecundidad o dar respuesta a las diferentes teorías, sí se puede inferir que la migración afecta la fecundidad, menor para las mujeres migrantes.

## *COMENTARIOS GENERALES*

Entre las distintas etapas de la generación de información estadística, la final, referente a la explotación y análisis es fundamental para conocer el alcance y limitaciones de los datos captados.

Es importante que el INEGI, como órgano responsable de integrar y coordinar al conjunto de Unidades de los Subsistemas, articuladas mediante la Red Nacional de Información cuente con la infraestructura humana, material y financiera que permita que la ejecución de los proyectos de generación de información estadística como son censos, encuestas, así como la integración de las cuentas satélite de los distintos sectores de actividad económica; de los registros administrativos de hechos vitales, sociales, judiciales, entre otros; para obtener información que sirva al sector público y a la sociedad civil, en el estudio de la evolución y estructura de las componentes demográficas y de las variables económicas de relevancia, para la toma oportuna de decisiones que garantice que la planeación del desarrollo provea de servicios necesarios, así como que el diseño y evaluación de políticas públicas procuraren el bienestar de la población.

Los censos de población por su característica de universalidad son el método principal para captar información sociodemográfica, se levantan en la totalidad del territorio nacional y por lo tanto recaban la información básica de la población residente en el país en una fecha fija. La información que proveen es exhaustiva en cuanto a la cobertura territorial, con un espaciamiento temporal de 10 años.

El CELADE señala las siguientes ventajas de esta fuente: “La información obtenida puede presentarse por unidades administrativas u otras unidades de estratificación cualquiera sea su tamaño, pudiendo obtener datos para áreas pequeñas; punto de referencia para las estadísticas continuas y único procedimiento utilizable para saber sobre fenómenos con poca frecuencia”.

Otra ventaja es que al recoger datos demográficos; socioeconómica individual y familiar, permite el estudio, de las interrelaciones entre las características demográficas y socioeconómicas de individuos y hogares (Welti, 1997).

Hay varios indicadores que permiten analizar el estudio de la fecundidad, entre los que se encuentran el promedio de hijos nacidos vivos, la tasa de natalidad, las tasas generales de fecundidad y la tasa global de fecundidad, esta última es la más usada para medir el nivel de fecundidad y hacer comparaciones internacionales, debido a que controla el efecto de la estructura por edad. Sin embargo, el cálculo de dichas tasas requiere información proveniente de las estadísticas vitales, la cual no registra ciertas características de la mujer tales como la condición indígena.

Por este motivo se consultó la información disponible para los usuarios a través del portal de internet del INEGI (consulta interactiva de datos) que sí hace factible el análisis de los fenómenos demográficos de estos grupos poblacionales.

Las ventajas de los indicadores utilizados en este ejercicio son: el PHNV permite ver el nivel de fecundidad que tiene las mujeres y la razón de paridez ver si estas mujeres tienen una preferencia determinada por el tamaño de su descendencia y definir si existe control de la fecundidad.

## GLOSARIO

**Coefficiente de la progresión de la paridez:** Este coeficiente es la proporción de mujeres, entre las que han tenido por lo menos un número dado de hijos, que tienen otro más, o en el caso de las mujeres sin hijos, que tienen por lo menos uno.

**Derechohabiencia a institución privada.** Derecho de las personas a recibir los servicios médicos en instituciones de salud privadas por haber pagado un seguro médico de manera directa, o por medio de la empresa o institución donde trabajan.

**Derechohabiencia a Pemex, Defensa o Marina.** Derecho a los servicios médicos en los hospitales de Petróleos Mexicanos (PEMEX), Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y Secretaría de Marina (SEMAR), por ser trabajador asegurado, integrante de las fuerzas armadas, pensionado o jubilado; o por ser familiar designado beneficiario.

**Derechohabiencia a servicios de salud.** Derecho de las personas a recibir servicios médicos en instituciones de salud públicas o privadas, como resultado de una prestación laboral por ser pensionado o jubilado, por inscribirse o adquirir un seguro médico o por ser familiar designado beneficiario.

**Derechohabiencia al IMSS.** Derecho a los servicios médicos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) por ser trabajador asegurado, pensionado o jubilado; familiar designado beneficiario; o por haber adquirido un seguro facultativo o voluntario.

**Derechohabiencia al ISSSTE.** Derecho a los servicios médicos del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) por ser trabajador asegurado, pensionado o jubilado; o ser familiar designado beneficiario.

**Derechohabiencia al Seguro Popular o Seguro Médico para una Nueva Generación.** Derecho de las personas a recibir servicios médicos del Sistema de Protección Social en Salud (SPSS) que brinda la Secretaría de Salud (SSA).

**Migración absoluta:** Acción mediante la cual una persona teniendo como lugar de residencia habitual su lugar de nacimiento (país, entidad federativa o municipio/delegación) se desplaza para cambiarlo (a otro país, estado o municipio/delegación).

**Migración reciente:** Es la migración realizada por la población de 5 y más años, que entre marzo de 1990, febrero del 2000 y octubre del 2005 radicaba en un lugar distinto al de su residencia actual y que en el momento del levantamiento censal estaba viva.

**Migrante:** Persona que cambia su lugar de residencia habitual de una unidad geográfica a otra (país, entidad federativa, municipio o delegación).

**Emigrante:** Persona que sale de una unidad geográfica determinada (municipio o delegación, entidad federativa o país) para establecer su residencia habitual en otra.

**Inmigrante:** Persona que ingresa a una unidad geográfica determinada (municipio o delegación, entidad o país) para radicar en ella.

**Migración neta (Saldo neto migratorio):** Diferencia entre las entradas y salidas de la población debido a la migración

**Migrante estatal:** Persona que cambió su residencia habitual de una entidad federativa de origen a otra de destino.

**Lugar de origen:** Lugar de residencia anterior del migrante.

**Lugar de destino:** Lugar de residencia actual del migrante.

**Zona de atracción:** Corresponde a aquella localidad donde la migración neta es positiva. El número de inmigrantes supera al de emigrantes.

**Zona de expulsión:** Corresponde a aquella localidad donde la migración es negativa. El número de inmigrantes es inferior al de emigrantes.

**Número de hijos nacidos vivos:** Total de hijos nacidos vivos que han tenido las mujeres de 12 años y más, independientemente de que en el momento de la entrevista se encontraran vivos o muertos, residieran o no en la misma vivienda de la mujer.

**Hablante de lengua indígena:** Persona de 5 años y más que habla alguna lengua indígena.

**Fecundidad:** se define como la capacidad efectiva de una mujer, un hombre o una pareja, de “producir” un nacimiento.

**Tasa Global de fecundidad:** Es una medida resumen y se interpreta como el número de hijos que, en promedio tendría cada mujer de una cohorte sintética de mujeres no expuestas al riesgo de muerte desde el inicio hasta el final de su periodo fértil y que, a partir del momento en que se inicia la reproducción, están expuestas a las tasas de fecundidad por edad de la población en estudio.

**Tipificación:** Es básicamente el calcular el valor que tomaría una medida, una vez que se elimina el efecto de la variable a controlar.

**Paridez media:** Es el número promedio de hijos tenidos por las mujeres de cada edad o grupo quinquenal de edad.

**Razón de paridez progresiva:** Ver coeficiente de la progresión de la paridez.

## BIBLIOGRAFÍA

**Barrera B., Dalia, Ochmichen B., Cristina (2000).** “Invisibles y transgresoras: migración y salud reproductiva en los Altos de Chiapas” en Migración y relación de género en México, GIMTRAP, A.C. IIA/UNAM, México.

**Brambilia Paz Carlos (1985).** “Migración y formación familiar en México”. Colegio de México. México

**C. Warren, Robinson, H. Robinson, Elizabeth (1960).** Rural-Urban Fertility Differentials in Mexico. American Sociological Review, Vol. 25, No. 1, (Feb.; 1960), pp. 77-81

**Cae Herrera, María Elena (2004).** *La migración indígena interestatal en la península de Yucatán*. Consulta 2008 en:  
<http://www.igeograf.unam.mx/instituto/publicaciones/boletin/bol55/b55-7.pdf>

**CELADE.** Consulta 24 de septiembre 2012 en:  
<http://celade.cepal.org/redatam/PRYESP/SISPPI/Webhelp/censos.htm>

**C. C. P.** Consulta 15 de mayo de 2011 en:  
[http://ns.ccp.ucr.ac.cr/cursos/demografia\\_03/](http://ns.ccp.ucr.ac.cr/cursos/demografia_03/)

**Comisión Nacional para el Desarrollo de Pueblos indígenas (2006).** *Regiones Indígenas de México [en línea]. México*. Recuperado el 14 de agosto 2008, de [http://www.cdi.gob.mx/regiones/regiones\\_indigenas\\_cdi.pdf](http://www.cdi.gob.mx/regiones/regiones_indigenas_cdi.pdf)

\_\_\_\_\_ Consulta 30 de noviembre de 2012 en:  
[http://www.cdi.gob.mx/index.php?id=211&option=com\\_content&task=view](http://www.cdi.gob.mx/index.php?id=211&option=com_content&task=view)

**Corona Vázquez, Rodolfo. (1990).** Reflexiones sobre la exactitud de los resultados preliminares del XI Censo de General de Población y Vivienda 1990, Colegio de la Frontera Norte.

\_\_\_\_\_ **Vázquez, Rodolfo. (2002).** “Sobre la producción de estadísticas sociodemográficas en las últimas décadas”, Notas. Revista de información y análisis, núm. 20, México

**Cortés C., Patricia (2005).** Mujeres migrantes de América Latina y el Caribe: derechos humanos, mitos y duras realidades, serie de Población y Desarrollo N° 61, Santiago de Chile, CEPAL. Publicaciones de las Naciones Unidas.

**Di Cesare Mariachiara, Rodríguez Vignoli. (2006).** “Análisis micro de los determinantes de la fecundidad adolescente en Brasil y Colombia”, en papeles de Población abril-junio No 48. CIEAP/UAEM. Toluca México pp. 107-140.

**Durin, Severino (2003).** “Nuevo León, un nuevo destino de la migración indígena”, en Revista de antropología experimental, No. 3, México.

**Fernández Ham, Patricia (2000).** *La población indígena: hablantes y regiones indígenas*. Consulta 2008 en: <http://www.biblioteca.org.ar/zip22.asp?texto=92516>

**Guevara, Jean Paul y Sergio Villena (1994).** *Fecundidad en el estado de México*. México, COESPO.

**González González, Marisa (1997).** Mitos y realidades del mundo laboral y familiar de las mujeres mexicanas, en <http://www.igeograf.unam.mx/instituto/publicaciones/boletin/bol55/b55-7.pdf>

**González Arturo y Elsa Pérez (1997).** "Evolución de la fecundidad de México y de la zona metropolitana de la ciudad de México. Una Perspectiva desde las probabilidades de crecimiento de la familia", Tesis de Actuaría, Facultad de Ciencias, UNAM.

**INEGI (2003).** *Mujeres y hombres en México 2003*. México.

\_\_\_\_\_ (2006). *Mujeres y hombres en México 2006*. México.

\_\_\_\_\_ (2000). *Perfil sociodemográfico de la población hablante maya*. México.

\_\_\_\_\_ (2004). *La población Indígena en México*. México.

**Giuseppe G., Anna Paterno y Michael White (2007).** The impact of origin region and internal migration on Italian fertility. Volume 17 - ARTICLE 24 en <http://www.demographic-research.org/Volumes/Vol17/24/>

**Hervitz, Hugo (1985).** Selectivity, Adaptation, or Disruption. A Comparison of Alternative Hypotheses on the Effects of Migration on Fertility: The Case of Brazil. *International Migration Review*, Vol. 19, No. 2. (Summer, 1985), pp. 293-317. en <http://www.jstor.org/cgi>

**INMUJERES, CONAPO, CDI, SSA (2006).** *Las mujeres indígenas de México: Su contexto socioeconómico, demográfico y salud*, INMUJERES, CONAPO, CDI, SSA, México.

**Instituto Nacional de las Mujeres.** "La población indígena mexicana" en <http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos-download/100702.pdf>

**Lara Flores, Sara María, C. de Grammont, Humberto (2005).** *Encuesta a jornaleros migrantes en regiones hortícola de México: Sinaloa, Sonora, Baja California Sur y Jalisco*. Instituto de investigaciones sociales UNAM. México.

**Lindstrom David P. y Silvia Giorguli. (2007).** The interrelationship of fertility, family maintenance and Mexico-U.S. Migration. Volume 17-ARTICLE 28 en <http://www.demographic-research.org/Volumes/Vol17/28>

**López Vega, Rafael (2007)** "Medición de la Migración con especial referencia a la fuente de datos censal" (La medición de la migración en los Censos de Población de Vivienda en México), en Taller Nacional sobre migración interna y desarrollo en México: diagnóstico, perspectivas y políticas, CELADE-CEPAL.

**Mesino Rivero, L.: (2010)** "Las políticas fiscales y su impacto en el bienestar social de la población venezolana. Un análisis desde el paradigma crítico. Período: 1988-2006", Edición electrónica gratuita. Consulta 2 de diciembre de 2012 en [www.eumed.net/tesis/2010/lmr/](http://www.eumed.net/tesis/2010/lmr/)

**Misawa-Matsushima (2005).** "*Fecundidad, migración y ambiente en comunidades indígenas de la Sierra Madre de Chiapas, México*". Consulta 23 de mayo de 2011 en: <http://www.corpos.mx/asyd/volumen2/numero2/asd-06-018>

**Navarrete Linares, Federico (2008).** *Los pueblos indígenas de México*. Consulta 27 de abril de 2009 en: [http://www.cdi.gob.mx/index.php?option=com\\_docman&Itemid=24Los%20pueblos%20indigenas%20de%20México](http://www.cdi.gob.mx/index.php?option=com_docman&Itemid=24Los%20pueblos%20indigenas%20de%20México),

**ONU (1972)**, Manual VI. Métodos de medición de la Migración Interna. Estudios de población No. 47, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, Nueva Cork. 1972.

\_\_\_\_\_(1986) Manual X Técnicas indirectas de estimación demográfica. Nueva York, Naciones Unidas.

\_\_\_\_\_(1998) Principios y recomendaciones para los censos de población y habitación. Revisión 1. Informes estadísticos. Serie M No. 67/Rev. 1. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. División de Estadística, Nueva York.

\_\_\_\_\_(1998) *Principios y recomendaciones para los censos de población y habitación. Revisión 2. Informes estadísticos.* Nueva York.

\_\_\_\_\_(2005) *Manual sobre la recolección de datos de fecundidad y mortalidad* Departamento de Asuntos Económicos y Sociales Internacionales. Consulta 27 de abril de 2009 en: [http://unstats.un.org/unsd/publication/SeriesF/SeriesF\\_92S.pdf](http://unstats.un.org/unsd/publication/SeriesF/SeriesF_92S.pdf),

**Partida Bush, Virgilio (1995).** Migración Interna, Tomo II, Universidad Nacional Autónoma de México, El Colegio de México, Instituto Nacional de Estadísticas, Geografía e Informática, México.

**Paz Gómez, Leonor (1995).** Fecundidad. Las diferencias significativas del número de hijos. Consulta 23 de mayo de 2011 en: <http://www.ejournal.unam.mx/dms/no08/DMS00803.pdf>

\_\_\_\_\_(1999). *Educación y fecundidad en México y Colombia*. Consulta 01 de diciembre de 2012 en: <http://www.ced.uab.es/publicacions/PapersPDF/Text155.pdf>



**Peralta, J., Ponce J.L (2004).** “El uso de la información censal en la elaboración de indicadores sociodemográficos para la población hablante de lengua indígena que en 1995 residía en una entidad diferente a la de su residencia en 2000 (migrantes recientes internos)”, Jornada Nacional de migración y género: Origen, tránsito y destino. Guanajuato, Gto.

**Pérez Paredes Elsa (2001).** Fecundidad y Migración a Quintana Roo de las Mujeres Yucatecas: Uso de las Razones de Paridad Progresivas (ai), Tesis en Demografía, Colegio de México.

**Requena, Miguel (2004).** *La transición de la fecundidad de las mujeres madrileñas: un análisis de cohortes.* Consulta 27 de abril de 2009 en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1153366>,.

**Rivadeneira; Luís (2000).** Insumos sociodemográficos en la gestión de políticas sectoriales, serie de Población y Desarrollo N° 11, Santiago de Chile, CEPAL. Publicaciones de las Naciones Unidas.

**Sánchez Muñozhierro, Lourdes (1995).** “Migración interna de los jornaleros agrícolas en México”, en Migración interna en México y salud reproductiva, UNFPA-CONAPO, México.

**Sanz, Alberto y González F. R. (2001).** *Las mujeres y el control de la fecundidad. Propuesta metodológica para su identificación durante la transición demográfica* Consulta 27 de abril de 2009 en: <http://www.google.com.mx/search?hl=es&q=Las+mujeres+y+el+control+de+la+fecundidad.+Propuesta+metodolog%C3%ADca+para+su+identificaci%C3%B3n&btnG=Buscar+con+Google&meta=&aq=f&oq=,>.

**Suárez B., Claudia (2005).** “Situación sociodemográfica de los pueblos indígenas de México”, en Seminario Internacional de los pueblos indígenas y afrodescendientes de América Latina y el Caribe: Relevancia y pertenencia de la información sociodemográfica para políticas y programas, Santiago de Chile.

**Tuñón Pablos, Esperanza (Coord.) (2001).** Mujeres en las fronteras: Trabajo, Salud y Migración, ECOSUR, COLSON, COLEF, México.

**Welti, Carlos (1997).** Demografía I. México. PROLAP-IISUNAM.

\_\_\_\_\_ (1998). Demografía II. México. PROLAP-IISUNAM.

**W. Winnie, William.** *Variaciones Regionales en la Fecundidad Migración en el Estado de Chiapas.* Consulta 23 de mayo de 2011 en: <http://www.colmich.edu.mx/files/relaciones/010/pdf/WilliamWWinnie.pdf>,.

**UNFPA.** Consulta 3 de septiembre 2012 en: <http://www.un.org/spanish/News/fullstorynews.asp?newsID=16764>

**UNESCO.** Consultado 1 de diciembre de 2012 en:  
**[http://www.unesco.org/new/es/media-services/single-view/news/education\\_for\\_development\\_as\\_a\\_cornerstone\\_for\\_green\\_societies/](http://www.unesco.org/new/es/media-services/single-view/news/education_for_development_as_a_cornerstone_for_green_societies/)**